

A low-angle, upward-looking photograph of several modern skyscrapers. The buildings feature glass facades and complex, angular architectural details. The sky is a clear, pale blue. The perspective creates a sense of height and scale.

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2024

AXA Seguros S.A de C.V.



1.	Resumen Ejecutivo.....	4
2.	Descripción del negocio y resultados	7
A)	Del negocio y su entorno.....	7
B)	Desempeño de actividades de suscripción.....	11
C)	Desempeño de las actividades de inversión.....	14
D)	De los ingresos y gastos de la operación	22
3.	Gobierno corporativo	25
A)	Sistema del gobierno corporativo.....	25
B)	De los requisitos de idoneidad	27
C)	Del sistema de administración integral de riesgos.....	28
D)	De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).....	32
E)	Del sistema de contraloría interna	33
F)	De la función de auditoría interna	34
G)	De la función actuarial	34
H)	De la contratación de servicios con terceros	35
4.	Perfil de riesgos.....	37
A)	De la exposición al riesgo	37
B)	De la concentración del riesgo.....	40
C)	De la mitigación del riesgo	40
D)	De la sensibilidad al riesgo.....	42
E)	Capitalización	42
5.	Evaluación de la solvencia	44
A)	De los activos	44
B)	De las reservas técnicas	45
6.	Gestión de capital	53
A)	Fondos Propios Admisibles.....	53
B)	Requerimientos de capital.....	55
C)	Diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados	55
7.	Anexo Información Cuantitativa.....	58



1

Resumen ejecutivo



1. Resumen Ejecutivo

Somos una compañía aseguradora multirramo de origen francés, líder mundial en opciones de protección, con presencia en 50 países y con más de 50 años de experiencia.

Grupo AXA

En el mundo cuidamos a nuestros más de 94 millones de asegurados gracias al compromiso y la dedicación de los 154,000 colaboradores.

Nuestro principal objetivo es brindar soluciones de protección enfocadas a las necesidades de nuestros clientes, ofreciéndoles mejores niveles de servicio, administración del riesgo y asesoría financiera especializada.



AXA México

En 2008, AXA llegó a México con la firme intención de ofrecer protección a los mexicanos, ofrecemos protección a 6 millones de asegurados, gracias a la asesoría de 11,000 socios comerciales y el compromiso de 6,000 colaboradores.

La comercialización de nuestros productos se realiza a través de agentes y promotores, corredores, Tiendas AXA y canales alternos como: bancos, cadenas comerciales, empresas e Internet.



Contamos con la siguiente oferta:

- Protección para tu auto
- Planes de protección en caso de fallecimiento o invalidez
- Ahorro para alcanzar tus objetivos o asegurar la educación de tus hijos
- Seguros que brindan atención médica y hospitalaria
- Servicios de protección para hogares, empresas e infraestructura

Asimismo, desde 2008, AXA México se ha mantenido en el top cinco de aseguradoras con presencia en todas las líneas de negocio.

Por otro lado, impulsamos la innovación a través de soluciones tecnológicas como la aplicación My AXA, desarrollo de inteligencia artificial y asociaciones con start ups.

De igual manera, la diversidad está en el corazón de la empresa. Nuestra plantilla está compuesta por personas de diferentes generaciones, nacionalidades y una distribución de género equitativa (53% mujeres y 47% hombres)

En AXA México, no solo vendemos seguros, también tenemos un compromiso con la sociedad. A través de nuestra Fundación AXA México apoyamos acciones de impacto social y de prevención del riesgo. Conoce nuestra carta de propuesta de compromiso social.



2

Descripción del negocio y resultados



2. Descripción del negocio y resultados

A) Del negocio y su entorno

1) Descripción jurídica y domicilio fiscal

AXA Seguros, S. A. de C.V., (La "Institución") fue constituida inicialmente bajo la denominación social América Latina, Compañía General de Seguros, S.A., tal y como se hizo constar en la escritura pública número 11,306 de fecha 11 de febrero de 1933, otorgada ante la fe del licenciado Antonio Jáuregui, Notario Público número 9 del entonces Distrito Federal; la Institución ha pasado por diversos cambios en su denominación social siendo el último en el año 2008, cuando cambió su denominación social por AXA Seguros S.A. de C.V., lo cual obra en escritura pública número 27,301 de fecha 25 de julio del 2008, otorgada ante la fe del Lic. Francisco I. Hugues Vélez, Notario Público No. 212, del entonces Distrito Federal.

La Institución está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, para funcionar como institución de seguros, tal y como lo establece el oficio 366-154/08 de fecha 19 de agosto de 2008.

Actualmente tiene su domicilio fiscal ubicado en Avenida Félix Cuevas número 366, Piso 3, Colonia Tlacoquemécatl, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México.

2) Accionistas de la Institución y la ubicación de la casa matriz

La estructura accionaria de la Institución está conformada por las siguientes personas morales, ambas de origen español y con sede en Palma de Mallorca, Islas Baleares, España:

- AXA Mediterranean Holding, S.A.U., con ubicación en Monseñor Palmer 1, CP 07014, Palma de Mallorca, Islas Baleares, España, con una participación de 99.97%.
- AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros, con ubicación en Monseñor Palmer 1, CP 07014, Palma de Mallorca, Islas Baleares, España, con una participación de 0.03%.

3) Operaciones, ramos y subramos autorizados

La Institución, está autorizada para la operación de seguros de vida, la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, así como la operación de seguros de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, crédito en reaseguro, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos. La Institución, está también autorizada para practicar operaciones de reafianzamiento.



4) Desarrollo y resultados de la Institución

En 2024 AXA Seguros presentó un crecimiento de +14.6% en comparación con el año anterior, alcanzando los 62,786 millones de pesos en primas, debido a un crecimiento en todos los ramos respecto al año pasado: Autos con +24.2%, Accidentes Personales y Gastos Médicos Mayores con +12.8%, Vida con 9.0% y Daños con 11.1%.

Las utilidades ascendieron a 3,074.8 millones de pesos en 2024 con aportación a la misma, de todos los ramos.

5) Transacciones significativas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales

A continuación, se resumen los servicios recibidos por la Institución de parte de compañías relacionadas:

- **AXA SA:** presta servicios intragrupo, regalías.
- **AXA Assistance México:** presta servicios de administración de siniestros.
- **AXA Group Operations México:** presta servicios de tecnologías de la información, entre otros de administración, desarrollo, mantenimiento de sistemas.
- **AXA IM:** presta servicios de gestión de activos.
- **AXA Seguros Generales:** presta servicios de reaseguro a la Institución, a través de una serie de contratos proporcionales y no proporcionales.
- **AXA Regional Services SAU:** presta servicios por contribuciones sociales y servicios administrativos.
- **AXA Versicherung AG:** presta servicios de reaseguro / gastos por designación y contribuciones sociales
- **AXA Global RE:** gastos por designación y contribuciones sociales.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los saldos por pagar y cobrar con partes relacionadas se integran como sigue:

Servicios (cuentas por pagar):	2024	2023
AXA Group Operations	\$ 24	118
AXA Assistance México	137	162
AXA SA (Performance Units)	85	77
AXA Regional Service SAU	-	57
AXA IM México	-	24
GIE AXA Pole 2	4	29
AXA Group Solutions SAS Portugal	-	36
AXA SA	-	45
Keralty México	17	19
Otros	27	23
Total	\$ 294	590



<u>Servicios (cuentas por cobrar):</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Keralty México SA de CV	\$ 5	5
AXA SA	-	12
Otros	3	7
Total	\$ 8	24

<u>Reaseguro cuentas por cobrar (pagar)</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
AXA Global Re	\$ -	7,009
AXA France VIE	210	214
AXA Versicherung Ag	(247)	(81)
XL ICSE	-	1,021
AXA SA	1,071	105
AXA SA BOOSTER	-	57
Otros	(68)	5
Total	966	8,330

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas en el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2024 y 2023 fueron las siguientes:

<u>Servicios</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
AXA Assistance México	\$ 967	1,451
AXA Group Operations México	600	556
AXA SA	110	99
Keralty México SA de CV	183	112
AXA Regional Services SAU	63	61
AXA IM México	-	14
GIE AXA Pole 3	47	44
AXA Assistance USA	72	41
AXA Group Operations SAS	-	30
Otros	44	26
Seguros Centauro	-	68
Total	2,086	2,502



<u>Ingresos</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
AXA Assistance México	\$ 12	23
AXA SA	10	9
AXA Assistance México	11	8
Keralty México SA de CV	6	6
AXA Group Operation México	1	2
Otros	6	7
Total	46	55

<u>Prima Cedida (recuperación)</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
AXA Global RE	\$ -	(51)
AXA Versicherung Ag	557	(358)
AXA France Vie	118	(139)
AXA SA	1,802	6,996
Otros	17	21
Total	2,494	6,469

<u>Comisión cobrada</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
AXA Versicherung Ag	\$ 355	141
AXA France Vie	256	85
AXA SA	437	164
Otros	1	1
Total	1,049	391



6) Transacciones significativas

El 4 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración aprobó la realización de aportaciones para futuros aumentos de capital de Keralty México, S.A. de C.V. por una cantidad de \$86,800,000.00 M.N. (ochenta y seis millones ochocientos mil Pesos 00/100 Moneda Nacional).

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 18 de diciembre de 2024, fueron decretados los dividendos, mismos que se pagaron a los accionistas en esa misma fecha.

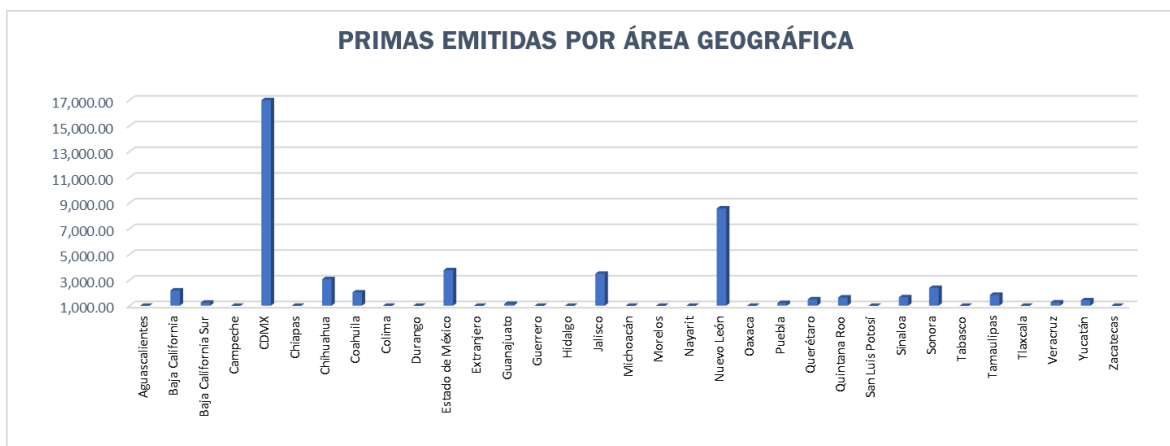
Con el propósito de desarrollar, operar y administrar un sistema de salud que proporcione cobertura de seguros de salud y servicios de atención primaria en clínicas de salud y dentales, la Institución realizó una inversión del 80% en el capital de una compañía de seguros con un capital que asciende a \$115,000,000.00 M.N. (ciento quince millones de pesos 00/100 Moneda Nacional durante 2024).

Los cambios respecto a la integración del Consejo de Administración, así como funcionarios se describen más adelante en la sección "Cambios en el Sistema de Gobierno Corporativo".

B) Desempeño de actividades de suscripción

1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica



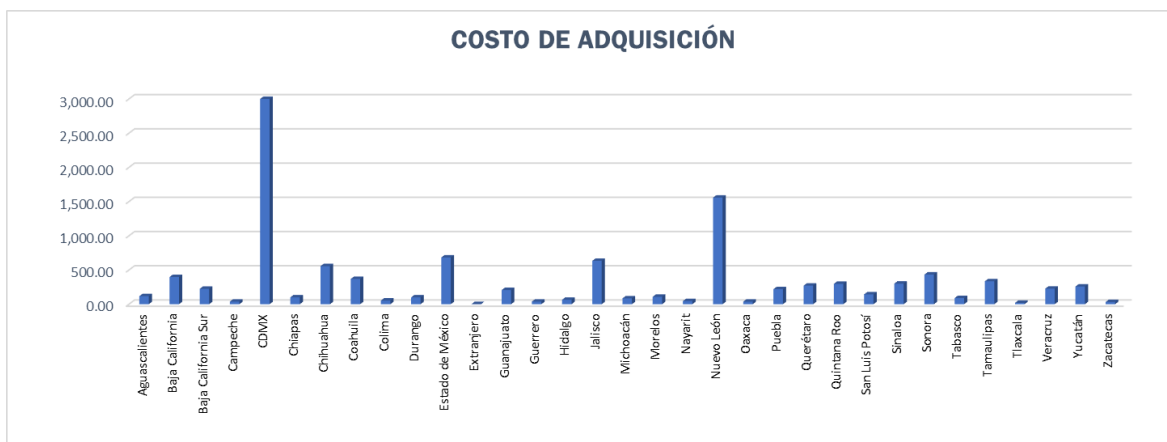


*Cifras en mdp

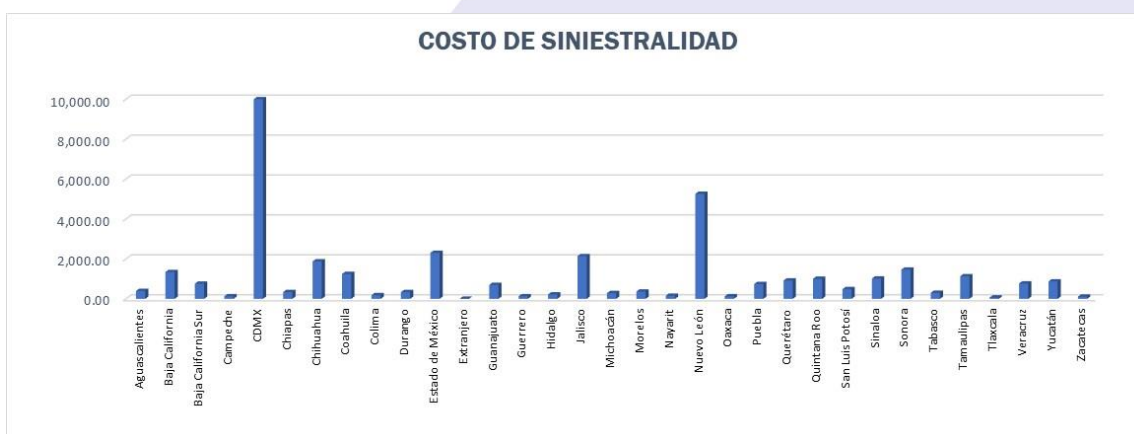
2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones por área geográfica

Al cierre del 2024 los costos de adquisición y siniestralidad son:

Concepto	Costo de adquisición	Costo de siniestralidad
Vida Individual	917	3,391
Vida Grupo	379	886
Vida Colectivo	7	84
Accidentes personales	62	120
Gastos médicos	5,132	21,708
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	294	246
Marítimo y Transportes	224	379
Incendio	599	974
Agrícola y de Animales	0	0
Automóviles	3,427	9,695
Riesgos catastróficos	10	216
Diversos	180	217



*Cifras en mdp

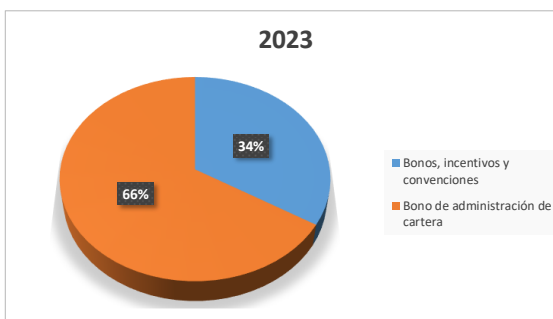
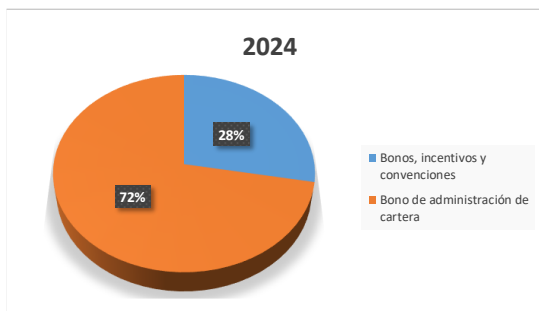


*Cifras en mdp

3) Comisiones contingentes pagadas

Al 31 de diciembre de 2024, la afectación en resultados derivado de los programas de incentivos a agentes y promotores se muestra a continuación:

Programa:	2024	2023
Bonos, incentivos y convenciones	\$ 860	696
Bono de administración de cartera	2,224	1,384
Total	3,084	2,064



La Institución cuenta con programas de incentivos para los agentes y promotores que de acuerdo con las disposiciones de la Comisión deben ser considerados como comisiones contingentes “bonos”:

- **Canal de agentes:** Para la determinación de este bono son consideradas las primas ingresadas aplicadas y pagadas durante el ejercicio derivadas de pólizas autorizadas para participar y participan todos los agentes y promotores que tengan un contrato vigente con la Institución. Los bonos se pagan adicionalmente a las comisiones directas, de acuerdo con la cartera del agente y con el producto de que se trate, considerando la colocación de pólizas, su conservación y su incremento, además de la siniestralidad registrada. Los porcentajes de este tipo de bono tienen límites mínimos y máximos.
- **Bono de administración de cartera (Promotores):** Para este tipo de bono los promotores son clasificados de acuerdo con su producción total y son establecidos objetivos de incremento anual. En el caso de que cumplan con los objetivos son acreedores a este tipo de bonos mediante un porcentaje establecido.
- **Canales Corporativos:** Este bono es pagado en forma adicional a las comisiones directas y es pactado de forma individual con cada uno de los intermediarios. Para su cálculo y pago son consideradas las primas ingresadas, aplicadas y pagadas durante el ejercicio. Existen pólizas que no participan para el cálculo de este tipo de bono. El bono es calculado estableciendo condiciones de volumen, crecimiento de ventas, negocios nuevos, conservación y siniestralidad, en distintas combinaciones de acuerdo a lo pactado con cada uno de los intermediarios.

C) Desempeño de las actividades de inversión

1) Información sobre criterios de valuación empleados

A. Inversiones en valores

Las inversiones en valores son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en la contraparte.

Activos financieros

A continuación, se describen las principales modificaciones en la clasificación de los activos financieros de la Institución:



- Las inversiones clasificadas con fines de negociación que fueron reclasificadas a un modelo de negocio de comprar o vender, en apego de la NIF C-2, continuarán evaluándose a valor razonable; sin embargo, el cambio implica el reconocimiento del interés del IFCV así como las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el resultado del ejercicio a medida que se devengan.
- La reclasificación de un instrumento financieros para comprar y vender (IFCV) a la categoría de instrumentos financieros negociables (IFN), originó que el valor razonable del IFCV a la fecha de reclasificación pasara a ser el valor razonable del IFN, con reciclaje de la valuación ORI en los resultados del ejercicio.

Reconocimiento inicial y valuación

Al momento de su reconocimiento inicial, la Institución valúa las inversiones en instrumentos financieros negociables ("IFN") y en instrumentos financieros para cobrar o vender ("IFCV") a su valor razonable, con base en lo establecido en la NIF B-17 "Determinación del valor razonable".

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocio de la Institución para administrar dichos activos.

Modelo de negocio

El modelo de negocio de la Institución para administrar sus activos financieros se refiere a la forma en como administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo para el negocio al llevar a cabo sus actividades y no en una intención particular de tenencia de un instrumento. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o de ambos.

La institución realiza la operación de compra o venta de activos relacionados con inversiones cumpliendo con lo siguiente:

- Inversiones de forma coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones de la Institución como resultado de sus actividades, manteniendo en todo momento un adecuado calce de plazo, moneda y tasas entre sus activos y pasivos, así como un adecuado nivel de liquidez en relación con la exigibilidad de sus obligaciones; así como, procurando una adecuada diversificación y rentabilidad de la cartera.
- Se garantiza la adecuada seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad de la cartera de inversiones.
- Se realizan, gestionan y controlan, según corresponda, de conformidad con la política de Inversión.
- Se realizan exclusivamente en activos e instrumentos que sean debidamente comprendidos y cuyos riesgos puedan ser permanentemente medidos, vigilados, administrados y controlados de manera efectiva. Así mismo, las inversiones en activos o instrumentos negociados en mercados financieros regulados (mexicanos y de Países Elegibles autorizados en el numeral 8.2.2 de la CUSF) incluyendo el subyacente en el caso de Operaciones Financieras Derivadas (OFD) u otros instrumentos.



Tratándose de instrumentos de deuda emitidos, avalados, respaldados o aceptados por personas morales distintas al Gobierno Federal, éstos deben ser objeto de oferta pública, en términos de lo previsto por la Ley del Mercado de Valores (LMV), contar con al menos una calificación otorgada por una empresa calificadora especializada, misma que no debe ser menor a la que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) determine.

Deben cumplir con los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración, respecto a los activos que cubran la base de Inversión (BI) de la Institución o formen parte de los Fondos Propios Admisibles (FPA) que respalden la cobertura de su Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), con el propósito de que se diversifique los activos e inversiones.

La realización de OFD es posible una vez que se cuente con las autorizaciones requeridas y sólo se realizarán con propósitos de cobertura y en la medida en que dichas operaciones contribuyen a reducir de manera efectiva los riesgos de inversión, cumpliendo con las disposiciones emitidas por el Banco de México en cuanto a características de estas operaciones como tipos, plazos, contrapartes, subyacentes, garantías y formas de liquidación, así como las disposiciones que establezca la CUSF.

Tratándose de los activos o inversiones que respalden componentes de ahorro o inversión relacionados con productos de seguros de vida, que no incluyan una garantía de rendimiento de la inversión u otra prestación garantizada, las reservas técnicas correspondientes a dichas prestaciones deben apearse a lo establecido en su mandato de inversión.

Los activos que la Institución emplea para cubrir su base de inversión se apean a lo que determina la CNSF.

Reconocimiento posterior

Para fines de su reconocimiento posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos para comprar o vender [IFCV]).

La Institución valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales y para su venta, y
- Según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.



Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revaluación de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan al igual que los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI de la Institución incluyen inversiones en instrumentos de deuda cotizados.

Las inversiones en instrumentos financieros de capital que no sean para negociación representan una inversión permanente que es reconocida inicial y posteriormente al costo, con pruebas deterioro, conforme a la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables [IFN]), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios. Sin importar los criterios para que los instrumentos de deuda sean clasificados a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI.

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el balance general a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Determinación del Valor Razonable en los Instrumentos Financieros

La Institución utiliza las técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para la determinación del valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada relevantes observables y minimizando los datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:



- Nivel 1 – Precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder a la fecha de la valuación.
- Nivel 2 – Aquellos datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que es observable para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3 – Aquellos datos no observables para el activo o pasivo.

Para activos y pasivos que son reconocidos en los estados financieros a su valor razonable de forma recurrente, la Compañía determina si han existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto) al final de cada año.

Deterioro de activos financieros

La adopción de las nuevas normas de instrumentos financieros representa un cambio fundamental en la contabilidad de la Institución respecto de las pérdidas por deterioro en sus activos financieros al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida con un enfoque más prospectivo en las pérdidas crediticias esperadas (PCE).

Las nuevas normas de instrumentos financieros requieren que la Institución reconozca una estimación por las pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados y para los activos contractuales.

B. Cartera de crédito

Los créditos y documentos mercantiles vigentes o renovados representan los importes efectivamente entregados a los acreditados.

- Reconocimiento de créditos

El saldo a registrar en los préstamos o créditos es el efectivamente otorgado al acreditado. A este monto es adicionado cualquier tipo de intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, sea devengando.

En los casos en que el cobro de los intereses sea realizado por anticipado, éstos son reconocidos como un cobro anticipado en el rubro de créditos diferidos, amortizados durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio, en el rubro “Por intereses de créditos”.

- Comisiones por otorgamiento de crédito

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito son registradas como un crédito diferido, el cual es amortizado contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.



- Costos y gastos asociados

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito son reconocidos como un cargo diferido, el cual son amortizados contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas.

- Traspaso a cartera vencida

Los créditos son registrados como cartera vencida cuando:

- Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente considerando al efecto lo siguiente:
- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

- Restructuraciones y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuran o renuevan permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Las renovaciones en las cuales el acreditado no hubiere liquidado en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente, y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Cuando sean renovaciones en las que la prórroga del plazo sea durante la vigencia del crédito, el 25% (referido en el párrafo anterior) deberá calcularse sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

- Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios es determinada con base en lo establecido en los criterios de contabilidad en el Capítulo 8.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas. Dicha estimación es calculada y registrada mensualmente, afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios en el rubro de "Castigos preventivos para riesgos crediticios" que forma parte del "Resultado Integral de Financiamiento".

- Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera crediticia

Es evaluado periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo es realizado cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación deberá incrementarse hasta por el monto de la diferencia.



- Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos son registrados con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se deberán constituir estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

- Reconocimiento de intereses

La Institución reconoce los ingresos por intereses al momento de su devengamiento. Los intereses moratorios se registran en el momento en que se cobran.

C. Disponibilidades

El rubro de disponibilidades está integrado por depósitos de efectivo en instituciones bancarias y otras instituciones financieras.

Durante 2024 AXA Seguros no emitió cheques.

D. Inversiones permanentes

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de asociadas. Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que la Institución tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene la Institución en la asociada.

E. Gastos Amortizables

Los gastos amortizables deberán ser reconocidos en el balance general siempre y cuando sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros fundadamente esperados y tengan control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y por los activos intangibles con vida definida, su amortización es realizada sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. Estos activos están sujetos a una evaluación anual de su valor recuperable, para determinar, en su caso, pérdidas por deterioro en el valor de estos.

F. Arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento se integran como se muestra a continuación:



Activos por derechos de uso	2024	2023
Saldo inicial	\$ 185	\$ 315
Adiciones	-	-
Bajas	-	-
Depreciación del ejercicio	(117)	(130)
Saldo final	\$ 68	\$ 185

Pasivos por arrendamiento	2024	2023
Saldo inicial	\$ 207	\$ 339
Intereses a cargo	12	24
Adiciones	-	-
Bajas	-	-
Pagos por arrendamientos	(140)	(156)
Saldo final	\$ 79	\$ 207

G. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 este rubro se integra como sigue:

Equipo de:	2024			2023		
	Costo	Depreciación Acumulada	Neto	Costo	Depreciación Acumulada	Neto
Oficina	\$ 75	43	32	187	149	38
Cómputo	178	168	10	170	155	15
Transporte	10	4	6	14	6	8
Diversos	148	127	21	165	143	22
Total	\$ 411	342	69	536	453	83

2) Transacciones significativas con accionistas

Los cambios más importantes respecto a las transacciones significativas con los accionistas quedaron descritos en el inciso 4 "Transacciones Significativas".

3) Amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Activos intangibles

Los activos intangibles de vida definida son registrados a su costo de adquisición o desarrollo y son amortizados en línea recta durante su vida útil estimada. La administración no identificó situaciones de deterioro que pudieran impactar la situación financiera y los resultados de la Institución.



Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el rubro de activos intangibles amortizables se integra como se muestra a continuación:

<u>Gastos de:</u>	<u>2024</u>			<u>2023</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Neto</u>
Instalación	\$ 790	622	168	783	567	216
Intangible HSBC	743	743	0	743	743	0
Otros	446	421	25	691	638	53
Promotorías	-	0	0	-	0	0
Total	\$ 1,979	1,786	193	2,217	1,948	269

Inmuebles

Los inmuebles son registrados inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado anualmente con base en avalúos practicados por peritos valuadores de instituciones de crédito o por corredores públicos y son reconocidos como incremento el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión. La diferencia entre el costo de adquisición y el valor actualizado se presenta en el rubro de valuación neta en el balance general dentro del activo y como superávit por valuación de inmuebles dentro del capital contable. La depreciación se calcula en línea recta sobre el valor actualizado en función de la vida útil remanente de los inmuebles la cual es determinada por perito valuator.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra de la siguiente manera:

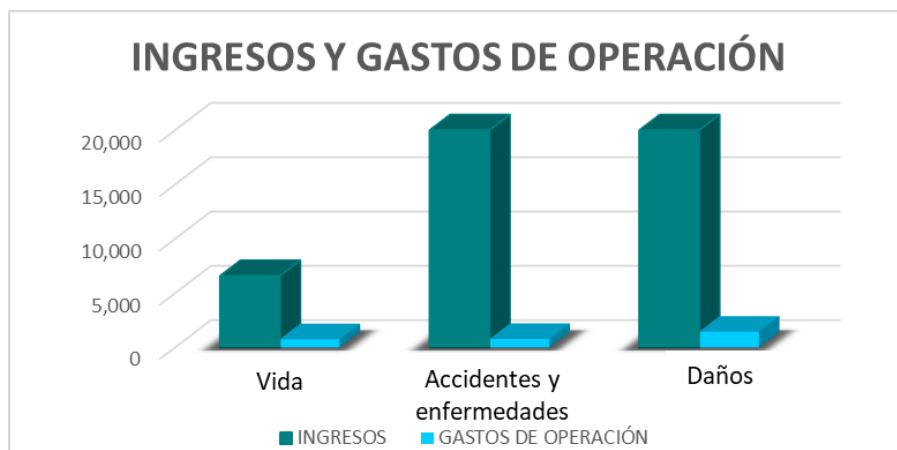
<u>Descripción</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Terrenos	\$ 1,353	1,353
Construcciones	2,436	2,436
Instalaciones especiales	88	88
En construcción	1,042	972
Depreciación acumulada	(565)	(501)
	4,354	4,348
Incremento por valuación	1,814	1,499
Total	\$ 6,168	5,847

4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas

Durante el 2024, AXA Seguros realizó inversiones principalmente para la actualización de sistemas, desarrollo de herramientas tanto internas como para fuerza de ventas, robustecimiento de seguridad de la información y para el cumplimiento regulatorio.

D) De los ingresos y gastos de la operación

Al cierre del 2024, los gastos e ingresos derivados de la operación de acuerdo con su función son:



Detalle en cifras:

<u>Gastos de Operación</u>	<u>Vida</u>	<u>Accidentes y enfermedades</u>	<u>Daños</u>
INGRESOS	6,585	30,296	25,905
GASTOS DE OPERACIÓN	760	774	1,447
Gastos Administrativos y Operativos	396	125	258
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	342	560	1,045
Depreciaciones y Amortizaciones	22	88	144

*Cifras en mdp

<u>Ingresos por operación - Primas emitidas</u>	
Vida	6,585
Accidentes y Enfermedades	30,296
Daños	25,905

*Cifras en mdp



Gobierno corporativo



3. Gobierno corporativo

A) Sistema del gobierno corporativo

1) Gobierno corporativo de la institución

La Institución cuenta con un sistema de gobierno corporativo adecuado al volumen de sus operaciones, de acuerdo con el Título 3 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

El órgano corporativo principal, es el Consejo de Administración, mismo que está integrado en cumplimiento a los artículos 56, 57 y 58 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, así como con el capítulo 3.7 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, contando con los siguientes comités regulatorios que apoyan a la Institución en el desarrollo de sus funciones:

- I. Comité de Auditoría;
- II. Comité de Reaseguro;
- III. Comité de Inversiones;
- IV. Comité de Comunicación y Control y;
- V. Comité de Riesgos y Control Interno.

El Sistema de Gobierno Corporativo está dividido en las siguientes áreas:

- I. Administración Integral de Riesgos. Para garantizar su buen funcionamiento, esta área cuenta con total independencia de las áreas operativas de la Institución, con una clara delimitación de funciones y una adecuada descripción de las funciones de puestos en todos sus niveles contemplados en el Manual de Administración de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración.
- II. Control Interno. Las funciones de esta área consisten en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones, así como las funciones señaladas en la Política de Control Interno aprobada por el Consejo de Administración.
- III. Auditoría Interna. Para garantizar su buen funcionamiento, la Dirección de Auditoría Interna es independiente de todas las demás áreas de la compañía, así mismo su organización, objetivos y procedimientos se encuentran contemplados en el Manual de Auditoría Interna aprobado por el Consejo de Administración.
- IV. Función actuarial. Área encargada de realizar las actividades contenidas en el capítulo 3.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas y que son reflejadas en el Informe que el responsable de dicha función rinde anualmente ante el Consejo de Administración, así como en las notas técnicas de reservas técnicas y en las minutas de los comités de la compañía.
- V. En materia de Contratación de servicios con terceros, la institución cuenta con la Política de Contratos aprobada por el Consejo de Administración la cual contiene los mecanismos de control en la materia.



2) Cambios en el sistema de gobierno corporativo

Durante 2024, el Consejo de Administración de la Institución no sufrió cambios en su integración.

3) Estructura del consejo de administración

Al cierre del 2024 el consejo de Administración de la AXA Seguros estaba integrado de la siguiente forma:

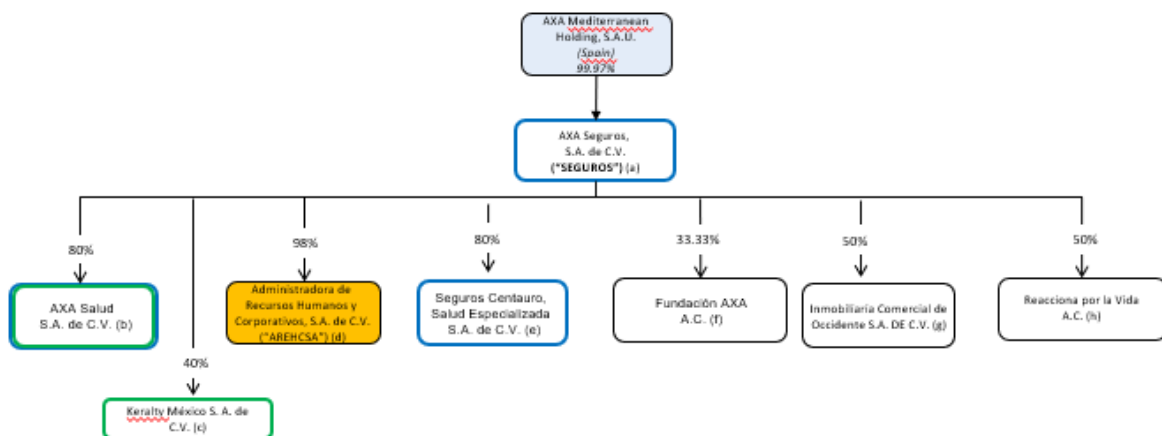
CONSEJEROS EJECUTIVOS PROPIETARIOS	CONSEJEROS EJECUTIVOS SUPLENTE
Antimo Perretta (Presidente)	Jorge Andrés Tourtchine Roig
Nuria Fernández París	Santiago Fernández Suárez
Daniel Bandle	Javier Pablo Oroz Coppel
CONSEJEROS INDEPENDIENTES PROPIETARIOS	CONSEJEROS INDEPENDIENTES SUPLENTE
María Mercedes Ariza Migoya	Marybel López Rodríguez
Mario Martín Laborín Gómez	Gerardo Valdez Santaella
Federico Jorge Gaxiola Moraila	Omar Said Ramos Maruri

Estos consejeros se desempeñaron en los siguientes comités al cierre del 2024:

- Nuria Fernández: Miembro del Comité de Auditoría, Invitado Permanente del Comité de Inversiones.
- Daniel Bandle: Presidente del Comité de Reaseguro y del Comité de Comunicación y Control, Miembro del Comité de Riesgos y Control Interno y, Miembro del Comité de Inversiones.
- Jorge Andrés Tourtchine Roig: Presidente del Comité de Inversiones, Miembro del Comité de Riesgos y Control Interno y Miembro del Comité de Reaseguro.
- Santiago Fernández Suarez: Miembro del Comité de Reaseguro.
- Javier Pablo Oroz Coppel: Presidente del Comité de Riesgos y Control Interno, Secretario del Comité de Comunicación y Control, Invitado Permanente del Comité de Inversiones.
- Federico Jorge Gaxiola Moraila: Presidente del Comité de Auditoría.
- María Mercedes Ariza Migoya: Miembro del Comité de Auditoría.
- Mario Martín Laborín Gómez: Miembro del Comité de Inversiones.

4) Descripción general de la estructura corporativa

Estructura de AXA Seguros S. A. de C. V al cierre del 2024:



La empresa marcada en amarillo se encuentra en proceso de liquidación.

5) Política de remuneraciones

La compensación salarial de los colaboradores de AXA está integrada por tres elementos:

- 1) La compensación fija que incluye: (i) salario diario, y compensación garantizada que incluye: (ii) aguinaldo, (iii) prima vacacional, (iv) fondo de ahorro, y (v) los vales de despensa otorgados por AXA a sus colaboradores.
- 2) La compensación variable puede constituirse por dos componentes:
 - Un componente por resultados de AXA, que será cubierto a través del reparto de utilidades ("PTU"), de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y.
 - Un componente por desempeño individual determinado discrecionalmente por AXA en términos de la política de Compensación Variable y por los lineamientos definidos para tales efectos
- 3) Los beneficios, definidos como toda la oferta laboral no garantizada y que no forma parte del salario o prestaciones que AXA ofrece a sus colaboradores de forma adicional a lo que señala la Ley Federal del Trabajo. Estos pueden diferenciarse de acuerdo con la posición y el nivel de responsabilidad de cada colaborador.

B) De los requisitos de idoneidad

En AXA cada posición tiene un perfil ideal para la persona que ocupará dicho puesto. Durante el proceso de selección, son evaluadas las capacidades técnicas y competencias personales, a través de diferentes herramientas como, entrevistas por competencias, assessments, pruebas psicométricas o de liderazgo. Con base a esta evaluación seleccionamos el perfil más "idóneo" para cada posición. Una vez que la persona ya ocupa la posición, cada año vive un proceso de "Evaluación del Desempeño", donde son establecidos objetivos concretos a inicio de año para la función, a la vez que trabajamos en un plan de desarrollo personal para que el individuo actualice y desarrolle las capacidades necesarias para enfrentar los nuevos retos. El colaborador debe tener sesiones regulares de retroalimentación para monitorear el progreso de los objetivos tanto en términos de comportamientos como de resultados, los cuáles serán evaluados al término del año y se asignará una evaluación de acuerdo con el cumplimiento de estos.



C) Del sistema de administración integral de riesgos

1) Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos

AXA Seguros, S.A de C.V cuenta con un Sistema de Administración Integral de Riesgos como parte del Sistema de Gobierno Corporativo.

El Sistema de Administración de Riesgos es proporcional al nivel de riesgos que enfrenta AXA Seguros, S.A. de C.V.: Riesgos de Vida, Riesgos de no vida, Riesgos Financieros, Riesgos Transversales, Reaseguro y Riesgos Operacionales y los no cuantificables: Riesgos Emergentes, Reputacional, Estratégico, Liquidez y Regulatorio.

El Sistema de Administración de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V. está alineado a la estrategia con un enfoque integral y dinámico.

El Sistema de Administración de Riesgos cuenta con el Comité de Riesgos y Control Interno (CRCI) que asegura la correcta administración de los riesgos al que está expuesta AXA Seguros, sean éstos cuantificables o no, así como vigilar que la realización de las operaciones sea apegada a los límites, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad, tomando en cuenta el input de Control Interno, así como diversas áreas de control para una toma de decisiones integral.

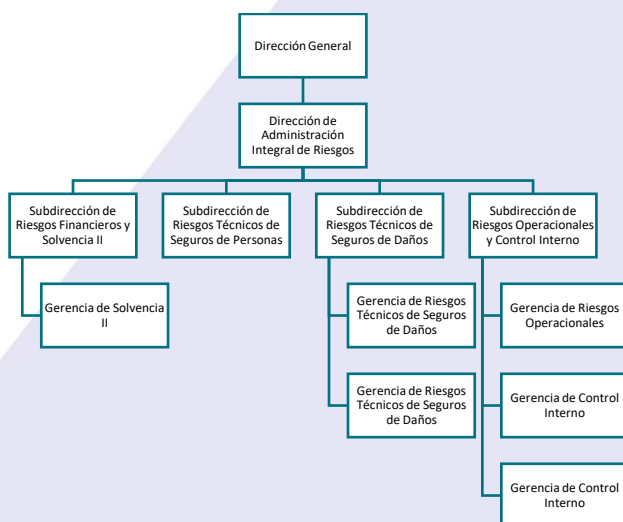
Consejo de Administración Comités para el Consejo (p.e. Auditoría Interna, Inversiones)		
1er Línea	Áreas operativas, Ventas, Suscripción, Emisión, Cobranza, Siniestros ...	Personal responsable del día a día y el riesgo que implica la toma de decisiones. Son los principales responsables para establecer y mantener un ambiente de control interno.
2da Línea	Áreas de monitoreo de Riesgos/Controles: Administración de Riesgos, Riesgo Operativo, Función de Control Interno, Finanzas, Jurídico, Compliance, Antifraude, Control Operativo, Revisión de Siniestros cerrados, Seguridad de la Información.	Áreas responsables de desarrollar, facilitar y monitorear la efectividad de los marcos de riesgos y controles, así como sus estrategias de mitigación.
3er Línea	Auditoría Interna	Auditoría proporciona una opinión independiente sobre la efectividad del Sistema de Control Interno; también se encarga del "Reporte Oportuno" y en algunas entidades de las actividades de antifraude, para las cuales su efectividad debe evaluarse por una entidad diferente a Auditoría Interna.
Revisores Externos: Auditores Externos, Reguladores, Agencias Certificadoras.		



El funcionamiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V. está organizado en las siguientes áreas:

1. Riesgos del Ramo de Vida
2. Riesgos del Ramo de no Vida
3. Riesgos Financieros
4. Riesgos Operativos
5. Riesgos Transversales.
6. Control Interno

La estructura del Área de Riesgos es la siguiente:



La estructura de la Administración de Riesgos tiene como objetivo i) proteger el balance de AXA Seguros S.A. de C.V. de acuerdo con el apetito de riesgo establecido, mediante un programa adecuado a los intereses de la Compañía, ii) generar valor agregado a información, herramientas y oportunidad con el fin de maximizar las utilidades sin poner en peligro la solvencia de AXA Seguros S.A. de C.V., iii) cumplir con la normatividad existente tanto interna como regulatoria que se encuentre vigente en materia de Administración de Riesgos y proporcionar una segunda opinión sistemática en los procesos clave.

Es responsabilidad ante la organización y parte de las funciones de la Administración de Riesgos los siguientes puntos:

- Preparar, actualizar y mantener el presente Manual de Administración de Riesgos.
- Identificar los riesgos y su clasificación.
- Orientar y participar en la cuantificación y/o evaluación del riesgo.
- Proponer soluciones para gestionar la exposición al riesgo.
- Dar seguimiento y orientación a la prevención de riesgos.
- Comunicar el nivel de riesgo al que se encuentra o se encontraría expuesta AXA Seguros S.A. de C.V., conforme al plan de negocios.

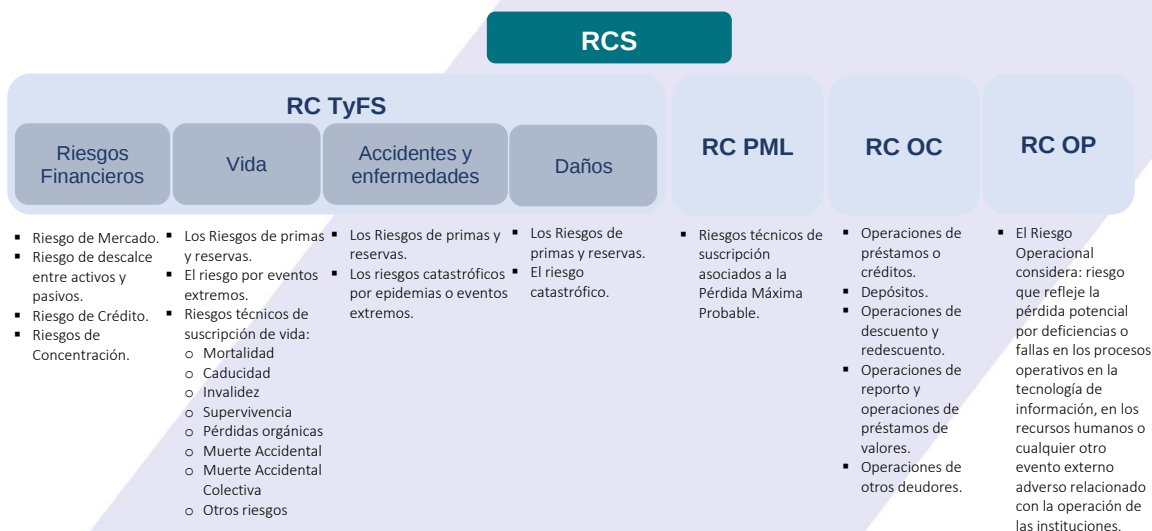


2) Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites e tolerancia al riesgo

La estrategia de riesgos de AXA Seguros está en función de los ramos que opera al 31 de diciembre 2024, a la estrategia comercial y al apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

El Manual de Administración de Riesgos (MAIR) documenta los procesos, procedimientos, la visión estratégica de riesgo y las políticas que garantizan el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo que sigue el Sistema de Administración Integral de Riesgos de cada uno de los riesgos contemplados en el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).

El siguiente diagrama muestra los riesgos que son contemplados en el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia para AXA Seguros.



3) Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS

Existen otros riesgos a los que AXA Seguros, S.A. de C.V. está expuesta y para los cuales no contamos con una carga explícita de capital, sin embargo, contamos con procesos para monitoreamos y controlamos:

- Riesgo de Liquidez:** es la incertidumbre que emana de las operaciones de Vida y No Vida, inversiones o actividades financieras de que AXA Seguros, S.A. de C.V. tenga la capacidad de cumplir con las obligaciones de pago en forma completa y oportuna en un entorno corriente o estresado. El riesgo de liquidez concierne tanto a activos como pasivos, así como su interacción. Un aspecto del riesgo de liquidez es el riesgo de financiación refiriéndose a la incertidumbre en la habilidad de obtener los fondos suficientes en términos adecuados y en el momento oportuno.
- Riesgo Reputacional:** es el riesgo de que un evento afecte negativamente la percepción de los grupos de interés de la compañía (socios, inversionistas, fuerza de ventas, entidades gubernamentales, clientes, medios de comunicación, sector asegurador, alianzas, etc.). Cuando existe un cambio negativo en la percepción que estos grupos tienen sobre la imagen de la compañía entonces la reputación puede ser afectada.



- Riesgo Estratégico: es el riesgo de que un impacto negativo (actual o futuro) en ganancias o capital, primordiales para AXA Seguros, S.A. de C.V., surja como resultado de la falta de respuesta a los cambios del sector o de la toma de decisiones de negocio perjudiciales relacionada a:
 - Cambios significativos en el perfil de riesgo, incluso a través de fusiones y adquisiciones;
 - Portafolio de productos y segmentación de clientes;
 - Modelo de distribución (estrategia de mezcla de canales incluyendo alianzas, multiacceso y canal digital).
- Riesgo Regulatorio: puede ser definido como el riesgo relacionado con el entorno legal y normativo en evolución en el que AXA Seguros, S.A. de C.V. opera.
- Riesgo Emergente. son aquellos riesgos que pueden desarrollarse o que ya existen y están en continua evolución. Los riesgos emergentes están marcados por un alto grado de incertidumbre; algunos de ellos pueden incluso nunca emerger.

4) Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración

El responsable del Sistema de Administración de Riesgos informa al Consejo de Administración, al Comité Ejecutivo y a la Dirección General sobre:

- Supervisar el diseño e implementación de la metodología para identificar, medir, dar seguimiento y controlar los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesto AXA Seguros S.A. de C.V.
- Supervisar que la realización de las operaciones de AXA Seguros S.A. de C.V. se ajusten a los límites, objetivos y políticas para la Administración Integral de Riesgos aprobados por el Consejo de Administración.
- Es el encargado de Informar al Consejo de Administración y al Director General sobre la exposición al riesgo asumido, sus posibles implicaciones en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, así como sobre el nivel de observancia de los límites de tolerancia al riesgo.
- Revisar periódicamente las operaciones de inversión para asegurar que las prácticas sean seguras, sólidas y cumplan con todos los términos y condiciones.
- Elabora y propone para aprobación del Consejo de Administración el Manual de Administración de Riesgos (MAIR),
- Define los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo anualmente.
- Elabora y presenta anualmente la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales.
- Presenta el informe trimestral con la exposición al riesgo global, grado de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas, procedimientos en materia de administración de riesgos y los resultados de la función de auditoría interna respecto al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas del Sistema de Administración Integral de Riesgos.
- Presenta anualmente la Prueba de Solvencia Dinámica.

Además, supervisa el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de todas las áreas que conforman a la administración del riesgo en AXA Seguros S.A. de C.V.



D) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

1) Descripción general del proceso de elaboración de la ARSI

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (en adelante ARSI) abarca los procesos para identificar, evaluar, monitorear, gestionar y reportar los riesgos a corto y mediano plazo. Estos procesos garantizan que los Fondos Propios Admisibles sean suficientes para asegurar los objetivos de solvencia de AXA Seguros, S.A. de C.V.

En los procesos de elaboración de la ARSI intervienen las áreas como: Función Actuarial, Inversiones, Reaseguro, Información Financiera, Riesgos y las diferentes líneas de negocio para la identificación de eventos de riesgo, selección y priorización de eventos con base a su impacto y relevancia, cuantificación, medidas de corrección y planes de mejora. La prueba de solvencia dinámica permite analizar las necesidades globales de solvencia atendiendo a su perfil de riesgo específico.

La ARSI integra el Plan de negocio, la Administración de Riesgos y la Administración de Capital de:

- Plan de negocio: crecimiento en ventas, entrada o salida de nuevos mercados, lanzamiento o retiro de productos, etc.
- Administración de Riesgos: Tipos de riesgos, composición de los riesgos, monto de los riesgos, etc.
- Administración de capital: Política de dividendos, aportaciones de capital, recompensa de acciones, etc.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos (AIR) contribuye a fortalecer la cultura de la gestión de riesgos y ofrece una visión integral y completa de los riesgos inherentes al negocio. Para ello, deberá considerar los resultados de la ARSI, así como los informes periódicos sobre el cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos previstos en el Manual de Administración de Riesgos.

La ARSI tiene como objetivo dar al Comité Ejecutivo y al Consejo de Administración el máximo nivel de confianza en la evaluación del riesgo en cumplimiento con los requisitos de Solvencia II.

La autoevaluación del riesgo y solvencia de AXA Seguros, S.A. de C.V. forma parte integrante de la estrategia empresarial y es tomada en cuenta de forma permanente en las decisiones estratégicas de la empresa.

2) Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI

De acuerdo con lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas sección 38.1.3 sobre la entrega del Reporte Regulatorio 2 (RR2); dentro del cual se incluye el reporte de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI); desarrollamos un plan de trabajo considerando las fechas de sesión de los Comités de Riesgos y Control Interno, Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración, donde identificamos los principales contribuidores de los procesos para la programación de sesiones de trabajo y llevar la autoevaluación de los controles de los procesos integrados, el cual deberá ser presentado 145 días hábiles a partir del cierre del ejercicio a reportar.



Algunos de los roles y responsabilidades para la aprobación y revisión de la ARSI son:

- El Director de Riesgos asegura el cumplimiento de la política ARSI, vigila y coordina el desarrollo del proceso y su implementación.
- Asegura que los procedimientos están asentados para implementar y monitorear el proceso de la ARSI.
- El Comité de Riesgos y Control Interno asegura que los procedimientos están adecuados para implementar y monitorear el proceso de la ARSI. Además, emite su aprobación del reporte.
- El Consejo de Administración aprueba el informe y las conclusiones de la ARSI. También supervisa la ejecución de los planes de acción futuros y las mejoras que se describen en la sección de Planes de Desarrollo y Mejoras Futuras del informe de ARSI.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) el Consejo de Administración revisa y aprueba los resultados y conclusiones de la ARSI.

3) Descripción general de la forma en que se ha determinado las necesidades de solvencia

La forma en que AXA Seguros ha determinado sus necesidades de solvencia es proporcional al nivel de riesgos que enfrenta y al perfil de riesgos que es congruente con su plan estratégico.

AXA Seguros, S.A. de C.V. cuenta con procesos y procedimientos robustos para administrar los riesgos que intervienen en el Requerimiento de Capital de Solvencia y la gestión de Capital tomando en cuenta el perfil de riesgos. Asimismo, vigila el comportamiento histórico que han tenido los Fondos Propios Admisibles y el Requerimiento de Capital de Solvencia desde el Balance de Apertura en diciembre 2015.

4) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI

AXA Seguros, S.A. de C.V. ha establecido una política para la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI), con el propósito de establecer y describir un marco de gestión y desarrollo del proceso ARSI consistente con los requerimientos de la regulación.

Esta Política desarrolla tres aspectos:

- Propósito
- Aplicación incluyendo: el Alcance, Gobierno, proceso ARSI y Documentación
- El proceso de reporte, incluida la revisión independiente

E) Del sistema de contraloría interna

AXA Seguros cuenta con un Sistema de Control Interno, en donde realizan actividades de control que propician el cumplimiento de la normativa interna y externa en la realización de sus operaciones.

La responsabilidad del sistema de control interno está a cargo del Director General, y por asignación del mismo, el área de Control Interno es responsable de monitorear y evaluar la operación del Sistema de Control Interno; con apego a la Política del Sistema de Control Interno, aprobada por el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría de AXA Seguros S.A. de C.V., la cual incluye los medios a través de los cuales implementa el sistema de control, las responsabilidades de las líneas y establece las actuaciones más importantes que deben desarrollarse para mantener un sistema de control interno óptimo.



AXA Seguros cuenta con procedimientos, manuales, y políticas, alineadas a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como a los requerimientos de AXA Grupo. La función de Contraloría Interna, en conjunto con el resto de las áreas de control, informan al Consejo de Administración y a la Dirección General el resultado de sus evaluaciones de control.

AXA Seguros cuenta con sistemas de operación, administrativos y contables para sus operaciones, procesos de análisis de información y valida que esta sea suficiente, confiable, consistente, oportuna, adicionalmente realiza validaciones para asegurar que es preservada la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada, realiza procesos de conciliación entre los sistemas de operación, administrativos y contables.

AXA Seguros tiene un sistema de control interno que promueve un entorno de control efectivo, realiza actividades de control, comunicación, reporte y seguimiento a los hallazgos sobre fallas de control y elabora planes de corrección.

F) De la función de auditoría interna

El área de Auditoría Interna en AXA existe para proteger y dar soporte al Consejo de Administración y a la Dirección Ejecutiva, protegiendo los activos, la reputación y la sustentabilidad de la organización. Cumple con lo anterior realizando una actividad independiente y objetiva, diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos al traer un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

El área de Auditoría Interna de AXA cuenta con un estatuto donde documenta su misión, independencia, alcance, responsabilidades, autoridades y estándares. El documento es aprobado por el Comité de Auditoría de manera anual.

El director de Auditoría Interna de AXA tiene una línea de reporte directa y sin restricciones al presidente del Comité de Auditoría.

El área de Auditoría Interna de AXA reporta funcionalmente al Director de Auditoría del Grupo quien reporta al presidente del Comité de Auditoría del Grupo.

El área de Auditoría Interna establece anualmente un plan de trabajo, basado en una evaluación del riesgo inherente de los procesos, requisitos regulatorios, estrategia y planes de negocio, la ejecución del plan es monitoreada formalmente y reportado al Comité de Auditoría.

Al final de cada asignación de auditoría se emite un informe a la alta gerencia. Los resultados de las auditorías y el estado de la resolución de las deficiencias identificadas por auditoría interna se presentan al Comité de Auditoría y a la gerencia ejecutiva de manera regular.

G) De la función actuarial

Es implementada la función actuarial de acuerdo con el Artículo 69 fracción IV de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

La función actuarial en la compañía es la encargada de verificar que la materia actuarial se realice de forma efectiva y permanente de acuerdo con:

a) Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros o de las notas técnicas de fianzas, de tal forma que los mismos se ajusten a lo señalado en este ordenamiento;

b) Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas que la Institución deba constituir de conformidad con lo previsto en esta Ley;



- c) Verificar la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de la Institución;
- d) Evaluar la confiabilidad, homogeneidad, suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas;
- e) Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución;
- f) Mantener informado al consejo de administración y a la dirección general de la Institución sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas;
- g) Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la política general de suscripción de riesgos de las Instituciones de Seguros y la política general de suscripción y, en su caso, de obtención de garantías de las Instituciones;
- h) Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y reafianzamiento y, en general, sobre la política de dispersión de riesgos de la Institución, y
- i) Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos a que se refiere la fracción I de este artículo, en particular a modelizar el riesgo en que se basa el cálculo del requerimiento de capital de solvencia en términos de lo previsto en los artículos 235 y 237 de esta Ley, así como en la autoevaluación periódica en materia de riesgos y solvencia señalada en la fracción I del presente artículo.

La función actuarial es desempeñada por personas con conocimientos y experiencia suficientes de matemática actuarial y financiera, y estadística. La Comisión, en las disposiciones de carácter general establece la forma y términos en que se deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos anteriores.

De acuerdo con lo citado anteriormente en el Artículo 46 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, y a lo concerniente sobre Gobierno Corporativo de esta misma Ley, AXA lleva acabo tal función, asegurando que ésta se ejerza libre de cualquier influencia que pueda comprometer la capacidad para desarrollar sus tareas de forma objetiva, justa e independiente.

H) De la contratación de servicios con terceros

La Institución cuenta con una Política de Contratos que contempla la Contratación de Servicios con Terceros aprobada por el Consejo de Administración, mediante la cual se establecen los requisitos, lineamientos y procesos para la contratación de proveedores que prestan servicios a la Institución. Dentro de estos lineamientos se establece el cumplimiento de la regulación aplicable, en específico sobre la contratación de servicios de proveedores que desempeñan actividades críticas e importantes para la operación de la Institución. Al respecto la política contempla lo siguiente:

- Lineamientos y Procedimientos generales para la elaboración, negociación, firma, administración y resguardo de contratos.
- Cláusulas que los contratos deben contener en cumplimiento de la normatividad interna y externa.
- Control y reporte de las operaciones realizadas por terceros.



4

Perfil de riesgos



4. Perfil de riesgos

A) De la exposición al riesgo

1) Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo

AXA Seguros establece en su Manual de Administración de Riesgos la categorización de los riesgos a los que está expuesto como resultado de sus actividades de negocio, los cuales los agrupamos en riesgos cuantificables (Suscripción, Financieros, Concentración y Operacionales) y no cuantificables (Estratégico, Legal, Reputacional, Regulatorio y Emergente).

De manera integral se miden los riesgos a los que están expuestos la capacidad de generación de utilidades, el valor del capital económico, la solvencia y la liquidez de la compañía.

Las medidas para evaluar el Riesgo Financiero son las siguientes:

- Seguimiento al cumplimiento de los límites de inversión por tipo de activo y sub-riesgo (tasa de interés, concentración, liquidez, tipo de cambio, calce de activos y pasivos).
- Seguimiento al perfil de riesgo crédito de la cartera de bonos corporativos.

Las medidas para evaluar el Riesgo de Suscripción de Vida:

- Identificación de los riesgos de la operación de vida, realizar una gestión proactiva de riesgos.
- Establecimiento de los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo incluyendo los contratos de reaseguro.

Las medidas para evaluar el Riesgo de Suscripción de Autos, Daños y Accidentes y Enfermedades:

- Identificación de los riesgos de las operaciones de Autos, Daños y Accidentes y Enfermedades.
- Establecimiento de los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo incluyendo los contratos de reaseguro.

Las medidas para evaluar el Riesgo Operacional:

- Desarrollo y validación de planes de acción que coadyuven a la mitigación de riesgos operacionales
- Elaboración y seguimiento de indicadores de riesgos que permitan generar niveles de alerta con base en el monitoreo periódico
- Establecer límites de tolerancia al riesgo por Unidad de negocio
- Monitoreo y seguimiento de forma periódica a reporte de eventos de pérdida (implicaciones en estado de resultados)



Las medidas para evaluar los Riesgos no cuantificables:

- **Riesgo Estratégico:** definimos un Plan Estratégico que este alineado a la ambición de AXA Seguros, desarrollando las acciones específicas en conjunto con cada una de las unidades de negocio
- **Riesgo Legal:** la Dirección Jurídica es la encargada de (i) gestionar, defender, administrar, vigilar, monitorear todos los aspectos jurídicos que corresponden a AXA Seguros y sus entidades relacionadas, (ii) gestionar las quejas de clientes, terceros afectados y beneficiarios (en lo sucesivo “los Clientes”), Distribuidores y Proveedores.
- **Riesgo Reputacional:** AXA Seguros cuenta con un equipo para monitorear e identificar todas las situaciones de contingencia reputacional; que amenacen o impacten la imagen de AXA Seguros, y
- **Riesgo Regulatorio:** el Comité Ejecutivo a nivel Grupo y Local estableció el compromiso de la alta dirección (integrada por el Director General y sus reportes directos), que enfatiza a todos los empleados de AXA Seguros la importancia en dar estricto cumplimiento a las leyes, reglamentos y cualquier otra disposición legal aplicable a una empresa de seguros.
- **Riesgo Emergente:** AXA Seguros gestiona los riesgos emergentes dentro de las funciones del equipo de Riesgo Operacional, encabezado por el Director de Riesgos (CRO). El CRO es responsable de la adecuación de sus recursos de riesgo emergente, la calidad, precisión y exhaustividad de su mapeo de riesgos emergentes.

2) Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS

- Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

Concepto	Diciembre 2023			Diciembre 2024			Comparativo		
	Exposición	Riesgo	VaR (%)	Exposición	Riesgo	VaR (%)	Exposición	Riesgo	VaR(%)
RCS TyFS	33,453	3,250	10%	37,660	3,093	8%	4,207	-157	-2%
Activos	61,970	5,273	9%	68,072	4,939	7%	6,102	-334	-1%
Instrumentos de deuda	42,482	4,733	11%	46,548	4,451	10%	4,066	-282	-2%
Instrumentos de renta variable	1,613	670	42%	1,729	712	41%	116	41	-0.4%
Instrumentos no bursátiles	1,457	428	29%	1,619	468	29%	162	40	-0.5%
Importes recuperables reaseguro	10,571	298	3%	12,508	307	2%	1,937	10	-0.4%
Inmuebles	5,847	580	10%	5,668	528	9%	-179	-53	-1%
Pasivos	28,516	4,599	16%	30,412	5,349	18%	1,895	750	1%
Seguros de Vida	13,284	4,543	34%	13,229	5,182	39%	-55	639	5%
Corto Plazo	305	59	19%	300	66	22%	-5	7	3%
Largo Plazo	12,979	4,539	35%	12,928	5,182	40%	-50	643	5%
Seguro de Autos	3,590	583	16%	4,256	720	17%	667	137	1%
Individual	2,703	524	19%	3,240	654	20%	538	130	1%
Flotilla	887	181	20%	1,016	217	21%	129	36	1%
Seguro de Daños	1,374	1,230	89%	1,765	1,450	82%	391	220	-7%
Diversos Misceláneos	214	80	37%	160	78	49%	-54	-1	12%
Diversos Técnicos	285	455	160%	261	279	107%	-24	-176	-53%
Incendio	428	964	225%	718	1,266	176%	290	302	-49%
Marítimo y Transporte	196	131	67%	233	179	77%	37	48	10%
Responsabilidad Civil	251	169	68%	393	292	74%	142	122	7%
Seguros de accidentes y enfermedades	10,268	1,493	15%	11,161	1,653	15%	893	160	0.3%
Accidentes Personales Individual	26	20	76%	37	16	43%	11	-4	-33%
Accidentes Personales Colectivo	41	5	14%	48	5	11%	7	-0.1	-2%
Gastos Médicos Individual	7,232	1,189	16%	7,893	1,309	17%	660	120	0.1%
Gastos Médicos Colectivo	2,970	597	20%	3,184	655	21%	215	58	0.5%

*Cifras en millones de pesos

En la columna titulada Exposición, se muestra el valor a mercado de los activos; el mejor estimador de las obligaciones del método propio para los pasivos de Autos, Accidentes y Enfermedades y Daños; y el mejor estimador del Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) para los pasivos de Vida, en ambos casos no se incluye el margen de riesgo.

En la columna titulada Riesgo, mostramos el requerimiento de capital de solvencia marginal de cada rubro del balance. En la columna titulada VaR (%) mostramos el cociente entre la exposición y el riesgo.



El valor en riesgo de los activos de diciembre 2023 a diciembre 2024 tuvo un ligero cambio, pasando de 9% a 7%. El valor en riesgo de los pasivos en diciembre 2023 fue de 16% y en diciembre 2024 fue de 18%.

- Riesgos basados en la pérdida máxima probable

RCS PML	Diciembre 2023				Diciembre 2024			
	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas Efectivamente Disponibles			Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas Efectivamente Disponibles	
Agrícola y de Animales	0	0	0	0	0	0	0	0
Terremoto	2,903	2,613	1,135	-261	3,419	3,103	1,263	-310
Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	2,669	2,402	1,135	-240	3,090	2,781	1,263	-278
Total		5,015	2,270	-502		5,884	2,527	-588

El RCS de la PML al 31 de diciembre de 2023 representa una deducción de 502 mdp, para diciembre de 2024 representa una deducción de 588 mdp.

- Riesgos Operativo.

El Requerimiento de Capital de Riesgo Operativo (RCOP) al 31 de diciembre de 2023 fue de 934 mdp que representa el 24% del RCS total, para el 31 de diciembre 2024 es de 924 mdp que representa el 25% del RCS total.

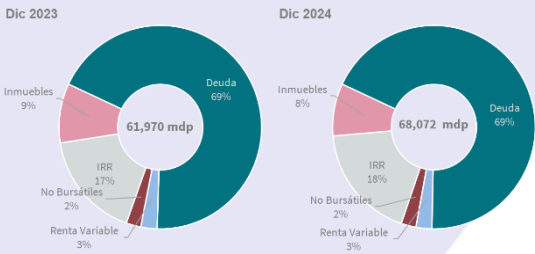
- Riesgo de Contraparte

Los resultados del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RCOC) al 31 de diciembre de 2023 fue de 16 mdp, para el cierre de diciembre 2024 representa 19 mdp.

La exposición de contraparte es monitoreada continuamente según las características de cada préstamo o crédito a la cual está asociada un límite.

3) Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución

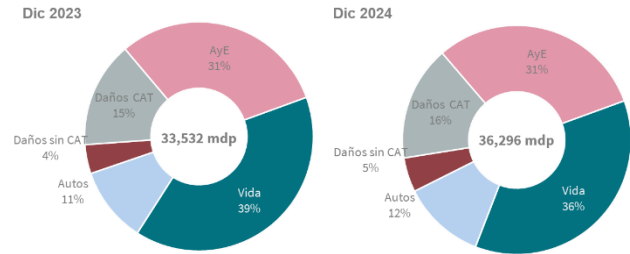
La naturaleza de la exposición al riesgo de AXA Seguros, S.A. de C.V. Está alineada al plan estratégico de la compañía.



Para AXA Seguros el monto de activos que están expuestos a los riesgos financieros de mercado y crédito al 31 de diciembre de 2024 es de 68,072 mdp de los cuales el 69% corresponde a instrumentos de deuda, el 8% a inmuebles, el 18% a Importes Recuperables de Reaseguro (IRR), el 3% a renta variable y 2% a instrumentos no bursátiles.



Para AXA Seguros el monto de reservas técnicas a retención que están expuestas a riesgos técnicos y financieros (es decir las utilizadas en el cálculo 31 de diciembre de 2024) fue de 36,296 mdp de los cuales el 36% corresponde a la operación de vida, el 12% a la operación de autos, el 5% a la operación de daños sin riesgos catastróficos, 16% a la operación de daños riesgos catastróficos y el 31% a la operación de accidentes y enfermedades. En comparación con diciembre 2023 la reserva de vida paso de 39% a 36%.



Con la exposición de activos (68,072 mdp) y la exposición de reservas técnicas a retención (36,296 mdp) al 31 de diciembre 2024 se tiene un Requerimiento de Capital de Solvencia de 3,727 mdp.

4) Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo

AXA Seguros, S.A. de C.V. administra las actividades que pueden originar Riesgo Operacional usando un modelo de gestión dividido en cuatro grandes fases las cuales se pueden observar en la siguiente imagen:





B) De la concentración del riesgo

1) Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia

AXA Seguros, S.A. de C.V. está expuesta a los tipos de concentración de riesgos de crédito, mercado, suscripción, liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, por área de actividad económica o área geográfica.

AXA Seguros, S.A. de C.V. tiene la política de inversión, la política de reaseguro y política de suscripción, así como sus respectivos comités para controlar el Riesgo de Concentración por lo que su importancia no es material.

El Manual de Administración de Riesgos integra los objetivos de la política de suscripción, la política de inversión y la estrategia de utilización de Reaseguro que tienen como propósito controlar los riesgos de concentración.

2) La concentración de riesgos de suscripción

AXA Seguros S.A de C.V realiza estudios que permitan identificar si existe algún tipo de concentración que pueda ser prevenida, debido a que es de suma importancia buscar la diversificación de los riesgos.

Los tipos de concentración que se toman en cuenta para los Seguros de Vida son:

- **Actividad económica:** Los contratos de grupo que suscribimos, generalmente son de empresas, gobierno y colectividades. Tomando en cuenta el tipo de actividad económica al que se dedican para procurar no suscribir la mayoría de los negocios concentrados en un solo sector económico o determinar si es conveniente enfocarse a cierta actividad económica.
- **Ubicación Geográfica:** ubicación de la mayoría de los asegurados, de tal forma, que el riesgo por los asegurados está a la vez asociado al riesgo en cierta área delimitada.
- **Tipo de siniestro:** frecuencia con la que los siniestros ocurren por la misma causa, lo cual brinda mayor detalle sobre los riesgos a los que están expuestos nuestros asegurados.

En cuanto al apetito de riesgo de concentración de los Seguros de Daños, AXA Seguros, S.A. de C.V. tiene como objetivo mantener una cartera de riesgo ampliamente diversificada desde el punto de vista de su exposición a grandes riesgos, determinada cuantía y tipología de los riesgos que se considerada razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio y a productos específicos. Medidos a través de tres enfoques: clientes, productos y sector que incluyen límites que son fijados como señales de alerta o de control.



C) De la mitigación del riesgo

Son establecidas políticas, procedimientos, acciones en materia de contratación, monitoreo, evaluación y administración, dando cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, con el fin de lograr:

- La colocación de esquemas de reaseguro que garanticen la estabilidad financiera de la empresa y que sean rentables tanto para la compañía como para los reaseguradores.
- Negociar y colocar los riesgos que por sus características requieran de Reaseguro Facultativo, a fin de proteger a la Compañía contra pérdidas de alto riesgo.
- La correcta Administración de las operaciones de reaseguro, de acuerdo con el Programa de Anual de Reaseguro y a lo pactado por el área de reaseguro facultativo, a fin de que la afectación en el resultado técnico de la Institución sea acorde a lo negociado, para lograr un manejo óptimo del flujo de efectivo.

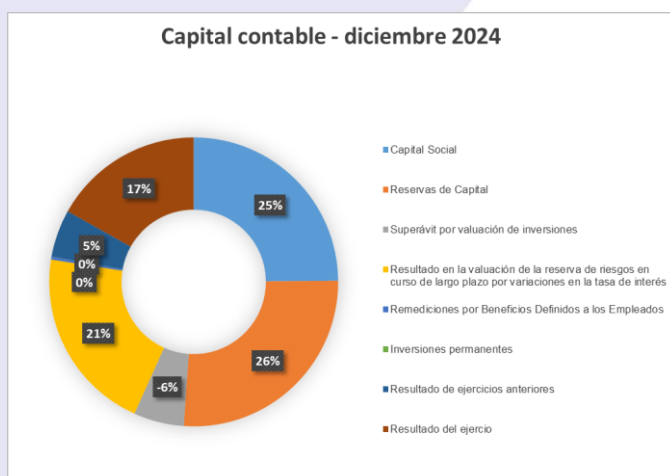
D) De la sensibilidad al riesgo

En la elaboración de la Prueba de Solvencia Dinámica se hacen análisis de sensibilidad de todos los riesgos que afectan la condición financiera de AXA Seguros, S.A. de C.V.

E) Capitalización

Capital Contable	Capital Contable al 31 de Diciembre de 2023 Histórico	Movimientos	Capital Contable al 31 de Diciembre de 2024
Capital Social	4,532	0	4,532
Reservas de Capital	4,571	207	4,778
Superávit por valuación de inversiones	186	-1,212	-1,026
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés	1,829	1,951	3,781
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	-72	13	-58
Inversiones permanentes	1	0	1
Resultado de ejercicios anteriores	772	196	969
Resultado del ejercicio	2,070	1,004	3,075
Total	13,891	2,160	16,051

F)





5

Balance de solvencia



5. Evaluación de la solvencia

A) De los activos

1) Tipos de activos

<u>Clasificación</u>	<u>2024</u>			
	<u>Para cobrar vender</u>	<u>Instrumentos negociables</u>	<u>Total</u>	<u>% de participación</u>
Inversiones en valores gubernamentales:				
Gubernamentales	31,608	4,595	36,203	68%
Inversiones en valores de empresas privadas				
Tasa conocida	8,559	195	8,754	16%
Renta variable	997	1,030	2,027	4%
Inversiones en valores extranjeros				
Renta fija	4,979	787	5,766	11%
Renta variable		309	309	1%
Total	46,143	6,916	53,059	100%

*La información correspondiente a la valuación de inversiones se menciona en el apartado "b) Desempeño de las actividades de inversión"

2) Activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros

Las inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas son evaluadas por el método de participación, con base en estados financieros auditados. Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa se valúan a su costo de adquisición.

3) Descripción de instrumentos financieros

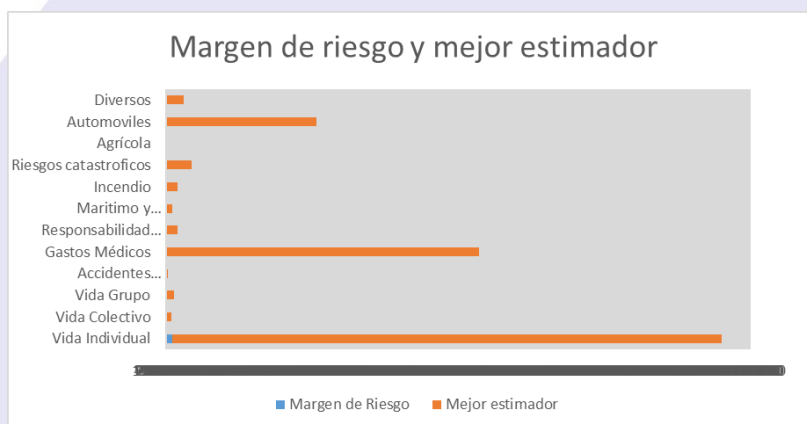
Los títulos de deuda y de capital son valuados conforme a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo con el último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.



B) De las reservas técnicas

1) Importe de las reservas técnicas

Concepto	Margen de Riesgo	Mejor estimador
Vida Individual	280	23,129
Vida Colectivo	2	244
Vida Grupo	5	330
Accidentes Personales	0.4	72
Gastos Médicos	33	13,158
Responsabilidad Civil	26	471
Marítimo y transporte	5	271
Incendio	13	472
Riesgos catastróficos	0	1,100
Agrícola	0	0
Automoviles	32	6,313
Diversos	14	722
Administrativas	0	0



2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas

Las reservas técnicas que son presentadas en los estados financieros han sido constituidas en los términos que establece la regulación emitida por la Comisión y valuadas conforme a las disposiciones contenidas en la Circular, considerando los principios establecidos en la Ley y los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas.

Estas reservas fueron determinadas por el personal de las áreas técnicas de la Institución tomando en cuenta todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la aseguradora ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.



Conforme a los requerimientos de la Comisión, el monto de las reservas técnicas fueron auditadas y dictaminadas por actuarios independientes quienes, con fecha **26 de febrero de 2025**, emitieron su dictamen expresando que, al 31 de diciembre de 2024, los saldos de las reservas técnicas de la Institución presentados en sus estados financieros consolidados a las fechas antes indicadas: a) Están libres de errores importantes, b) Han sido calculados de acuerdo con los estándares de práctica actuarial del Colegio Nacional de Actuarios, A. C., aplicables y, c) determinados con apego a las disposiciones legales vigentes.

De acuerdo con los requerimientos de la Ley y de la Circular, el monto de las reservas técnicas será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales deberán calcularse por separado y en términos de lo previsto en la normatividad aplicable. Para estos efectos, mejor estimación y el margen de riesgo definido de la siguiente manera:

Mejor estimación. - Para el caso de la Reserva de Riesgos en Curso será igual al valor esperado de los flujos futuros, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de Tasas de Interés Libres de Riesgo de Mercado. Para el caso de Obligaciones Pendientes de Cumplir debe corresponder al valor medio de los flujos de pagos futuros de siniestros que al momento de la valuación ya hubiesen ocurrido y sus correspondientes ajustes, gastos de ajustes, recuperaciones y salvamentos, considerando el periodo de desarrollo de dichos flujos, entendiendo como periodo de desarrollo, el tiempo transcurrido entre el momento de la valuación y el momento en que se considera que dichos flujos dejarán de existir.

Cálculo de la mejor estimación. – Es basada principalmente en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente, así como en hipótesis realistas, efectuando métodos actuariales y técnicas estadísticas basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señaló la Comisión. La proyección de flujos futuros utilizada en el cálculo de la mejor estimación considera la totalidad de los ingresos y egresos en términos brutos, necesarios para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y reaseguro durante todo su período de vigencia, así como otras obligaciones que la Institución asumió con relación a los mismos.

Corresponde al valor esperado de la diferencia entre el valor presente de los flujos de egresos y el valor presente de los flujos de ingresos.

Margen de riesgo. - Es el Costo Neto de Capital Regulatorio, asociado a las obligaciones y riesgos que cubre la Reserva de Riesgos en Curso; es el monto que, aunado a la mejor estimación, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerir para asumir y hacer frente a sus obligaciones. El margen de riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y Reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. La tasa de costo neto de capital que se empleado para el cálculo del margen de riesgo, es igual a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que la Institución necesitaría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el requerimiento de capital de solvencia respectivo. La tasa de costo neto de capital que se utilizó para el cálculo del margen de riesgo fue la dada a conocer por la Comisión la cual fue de 10%

La Comisión podrá establecer los casos en que, cuando los flujos futuros asociados a las obligaciones de seguro y de reaseguro puedan replicarse utilizando instrumentos financieros con un valor de mercado directamente observable, el valor de las reservas técnicas respectivas se determinará a partir del valor de mercado de dichos instrumentos financieros. En tales casos no será necesario calcular por separado la mejor estimación y el margen de riesgo.

Las Institución establecerá procesos y procedimientos para garantizar que la mejor estimación y las hipótesis en las que se base su cálculo, se comparen periódicamente con su experiencia anterior. Cuando dicha comparación ponga de manifiesto una desviación sistemática entre la experiencia y el cálculo de la mejor estimación, la Institución deberá realizar los ajustes necesarios en los métodos actuariales o hipótesis utilizados;



La constitución y valuación de las reservas técnicas:

Deberán considerar, además del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas: a.-Todos los demás pagos a los asegurados y beneficiarios, así como los gastos en que las Institución incurrirá para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y de reaseguro, y b.- La inflación, incluida la correspondiente a los gastos y a los siniestros.

ii. Serán determinados de forma prudente, confiable y objetiva en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Instituciones haya asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

iii. Utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señale la Comisión mediante las disposiciones de carácter general a que se refiere la Ley, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la generalmente disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. Dicha información deberá ser oportuna, confiable, homogénea y suficiente, en términos de los estándares de práctica actuarial a que se refiere este inciso, de forma tal que las estimaciones de dichos métodos actuariales resulten coherentes respecto del mercado en su conjunto.

iv. Deberán mantener coherencia con el importe por el cual éstas podrían transferirse o liquidarse, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua y bajo parámetros de mercado. Dicha estimación no podrá incorporar ajustes que consideren la posición financiera, de solvencia o liquidez de la Institución

v. Deberán considerar el monto de los valores garantizados, así como el de las posibles opciones para el asegurado o beneficiario, incluidas en los contratos de seguro.

Cualquier hipótesis que sea empleada por la Institución con respecto a la probabilidad de que los asegurados o beneficiarios ejerzan las opciones contractuales, incluidas las relativas a la resolución, terminación y rescate, deberá ser realista y basarse en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente. Las hipótesis deberán considerar, explícita o implícitamente, las consecuencias que futuros cambios en las condiciones financieras y de otro tipo puedan tener sobre el ejercicio de tales opciones;

Al constituir y valorar las reservas técnicas, son segmentadas las obligaciones en grupos de riesgo homogéneos, considerando, cuando menos, los que defina la Comisión en las disposiciones de carácter general.

En las disposiciones de carácter general, la Comisión determinará los casos en los que, atendiendo a la naturaleza de los riesgos y obligaciones asumidas por la Institución, esta podrá liberar las reservas técnicas relativas a Reserva Matemática Especial y Riesgos Catastróficos, así como, en su caso, la forma y términos para la reconstitución de las mismas.

Para las operaciones de vida, las que tengan como base del contrato riesgos que puedan afectar la persona del asegurado en su existencia. Estarán comprendidos dentro de estas operaciones los beneficios adicionales que, basados en la salud o en accidentes personales, se incluyan en pólizas regulares de seguros de vida. También serán consideradas dentro de estas operaciones, los contratos de seguro que tengan como base planes de pensiones o de supervivencia relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas bajo esquemas privados.



De acuerdo con lo establecido en la Ley, la Institución ha constituido, en lo aplicable, las siguientes reservas técnicas:

- De riesgos en curso;
- Para obligaciones pendientes de cumplir;
- Matemática especial; para fluctuación de inversiones y de contingencia;
- De riesgos catastróficos, para los seguros a los que se refieren las fracciones IX y XI a XV del artículo 27 de la Ley, y
- Las demás que, conforme a lo que establece la Ley, determine la Comisión.

Las reservas técnicas antes citadas tienen como propósito:

Reservas de riesgos en curso.- cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación contractual y aplica a los seguros de vida con temporalidad mayor a un año, menor o igual a un año; los seguros de pensiones o de supervivencia relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas bajo esquemas privados complementarios a la seguridad social; los seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social; los seguros comprendidos en la operación de accidentes y enfermedades, y los seguros comprendidos en la operación de daños y tomando en cuenta su distribución en el tiempo. La reserva de riesgos en curso incluye el monto de las primas emitidas por anticipado. Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideraron las primas que, al momento de la valuación, se encontraban vencidas y pendientes de pago.

De seguros de largo plazo. Será evaluado mensualmente considerando la tasa técnica pactada y la tasa de mercado vigente a la fecha de la valuación. La diferencia resultante entre la valuación a tasa pactada y a tasa de mercado se registrará en un rubro del capital contable denominado Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés; Deberán considerarse los efectos de los Importes Recuperables de Reaseguro.

Reserva de riesgos en curso para la cobertura de terremoto y/o erupción volcánica. es determinado mediante la prima de riesgo para cada una de las pólizas en vigor, mediante un sistema de cómputo que opera conforme a la base de datos y bases técnicas proporcionados por la Comisión.

Reservas para obligaciones pendientes de cumplir. -cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro. Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir serán por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago; dividendos y repartos periódicos de utilidades; siniestros ocurridos y no reportados, así como por los gastos de ajuste asignados a los siniestros, y operaciones de administración de las sumas que por concepto de dividendos o indemnizaciones les confíen los asegurados o sus beneficiarios a la Institución.

Por siniestros ocurridos y no reportados. Esta reserva, que se incluye dentro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros, y gastos de ajuste, que ya ocurrieron pero que por diversas causas no han sido reportados por los asegurados a la fecha de cierre contable; la estimación se realizó con base en la experiencia propia sobre estos siniestros y considera la participación de los reaseguradores por la parte cedida. En términos de lo previsto en la Circular, el monto de la reserva de riesgos en curso y el de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir es igual a la suma de la mejor estimación y del margen de riesgo.

Reserva matemática especial. - hacer la provisión de los recursos necesarios para que las Institución haga frente a las posibles mejoras en la esperanza de vida que se traduzcan en incrementos en los índices de supervivencia de la población asegurada.



Reserva para fluctuación de inversiones. -apoyar a las Instituciones de Seguros ante posibles variaciones de largo plazo en los rendimientos de sus inversiones;

Reserva de contingencia. - cubrir las posibles desviaciones estadísticas de la siniestralidad.

Reserva de riesgos catastróficos. - cubrir las desviaciones generadas por eventos focalizados en un área geográfica particular en un periodo de tiempo reducido, los cuales pueden generar una desviación importante en los estados financieros de la compañía. La reserva para riesgos catastróficos tiene la finalidad de provisionar aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes, trayendo consigo pérdidas económicas significativas para la Institución, ya que la prima cobrada no resulta significativa en relación al costo de las reclamaciones para las obligaciones contraídas por los seguros de terremoto, incendio, agrícola, de animales, de huracán y de otros riesgos hidrometeoro lógicos que las instituciones tengan a su cargo.

Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable.

En caso de ocurrencia de un evento catastrófico, es necesario, para su liberación, que cumplan determinados requisitos establecidos por la Comisión, que básicamente consisten en la aparición de un incremento significativo en la siniestralidad de naturaleza catastrófica, en el mismo año en el que se está solicitando la liberación.

Reserva para dividendos sobre pólizas. - Representa la devolución de una parte de la prima del seguro determinada a través de cálculos actuariales que consideran inversión, tasa de mortalidad, siniestralidad y los gastos erogados. La Institución otorga dividendos a los clientes con los que se haya pactado este beneficio, con base en la experiencia favorable en siniestralidad.

Fondos de seguros en administración. - Los fondos de seguros en administración representan las obligaciones actuales derivadas de los planes de seguros de vida con inversión que administra la Institución. La inversión y los rendimientos relativos son administrados por la Institución y en los vencimientos previamente estipulados son aplicados a los contratantes conforme a las condiciones de la póliza.

3) Cambios significativos en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación

Durante el ejercicio 2024 no presentamos cambios en el método de cálculo de reservas RRC, SONOR y el Margen de Riesgo.

Reserva de Riesgos en Curso

- Daños
Hubo un incremento en el saldo retenido principalmente derivado al incremento en la emisión del año en los ramos no catastróficos.
- Autos
Observamos una constitución en la reserva derivado de un incremento considerable en la emisión de pólizas y el incremento de tarifa en todas las líneas de negocio, además, observamos un incremento en la conservación de negocio así como en venta nueva.
- Accidentes y enfermedades
Observamos un incremento en la reserva derivado del incremento en las ventas realizadas para el negocio de Gastos Médicos Individual y el incremento en tarifa ligado a este negocio, así como el incremento de primas anticipadas.



- Vida
Para Vida Individual se presenta un incremento en la reserva debido principalmente al efecto de tipo de cambio.

Reserva SONOR

- Daños
Observamos un incremento en la reserva neta derivado principalmente a la actualización de los triángulos de siniestralidad que ocasionaron mayor monto ocurrido principalmente en el ramo de Incendio.
- Autos
Observamos una constitución con respecto al año pasado debido a una estabilización de la siniestralidad observada principalmente a partir de la segunda mitad del año.
- Accidentes y enfermedades
El incremento en la reserva se atribuye al deterioro observado sobre la siniestralidad. El mayor impacto de GMC se debe a la desviación observada en reembolso. En GMI la liberación se atribuye al buen comportamiento sobre el costo medio.
- Vida
Presentó una constitución respecto al año pasado, derivado principalmente a los litigios ocurridos en Vida Individual.

Margen de Riesgo

En el margen de riesgo se observa un incremento de \$98mdp, derivado principalmente por la variación de tipo de cambio.

4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas

Las reservas técnicas son determinadas por el personal de las áreas técnicas de la Institución tomando en cuenta todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la aseguradora ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios.

El impacto del reaseguro se determina de forma prudente, confiable y objetiva en relación con todas las obligaciones.

5) Información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración

Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, los riesgos deberán ser clasificados en, al menos, los siguientes grupos:



1) Seguros de vida

- a) Seguros de vida individual de corto plazo
- b) Seguros de vida individual de largo plazo
- c) Seguros de vida grupo de corto plazo
- d) Seguros de vida grupo de largo plazo
- e) Seguros de pensiones bajo esquemas privados a que se refiere el segundo párrafo de la Fracción I del artículo 27 de la LISF
- f) Seguros de vida flexibles o de inversión

2) Seguros de accidentes y enfermedades

- a) Seguros de accidentes personales
- b) Seguros de gastos médicos individual
- c) Seguros de gastos médicos colectivo
- d) Seguros de salud individual
- e) Seguros de salud colectivos

3) Seguros de daños

- a) Seguros de responsabilidad civil y riesgos profesionales
- b) Seguros marítimos y de transportes
- c) Seguros de incendio
- d) Seguros agrícolas y de animales
- e) Seguros de automóviles
- f) Seguros de crédito
- g) Seguros de caución
- h) Seguros de crédito a la vivienda
- i) Seguros de garantía financiera
- j) Seguros de terremoto y erupción volcánica
- k) Seguros de huracán u otros riesgos hidrometeorológicos
- l) Otros seguros de riesgos catastróficos
- m) Seguros de diversos
- n) Seguros de títulos de propiedad

4) Las operaciones de reaseguro tomado se clasificarán en los mismos grupos señalados en las fracciones anteriores del presente anexo.

5) Adicionalmente, las operaciones de reafianzamiento tomado deberán clasificarse en, al menos, los siguientes grupos de riesgos homogéneos:

- a) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas de fidelidad
- b) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas administrativas
- c) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas judiciales
- d) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas de crédito
- e) Reafianzamiento no proporcional de fianzas de fidelidad
- f) Reafianzamiento no proporcional de fianzas administrativas
- g) Reafianzamiento no proporcional de fianzas judiciales
- h) Reafianzamiento no proporcional de fianzas de crédito



6

Gestión de capital

A) Fondos Propios Admisibles

1) Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles

Fondos Propios Admisibles	Importe
Nivel 1	10,820
Nivel 2	1,190
Nivel 3	519
Total	12,529
Requerimiento de Capital de Solvencia	3,727
Margen de Solvencia (Sobrante o Faltante)	8,802

*Cifras en mdp

2) Objetivos, políticas y procedimientos

Los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS, en ningún caso podrán ser inferiores al monto del capital mínimo pagado.

La determinación de los importes de Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS, se basará en el excedente de los activos respecto de los pasivos. De dicho excedente, se deducirá el importe de:

- I. La reserva para la adquisición de acciones propias;
- II. Los impuestos diferidos;
- III. El importe de los recursos obtenidos mediante la emisión de obligaciones subordinadas obligatoriamente convertibles en acciones
- IV. El faltante que, en su caso, presente la Institución en la cobertura de su Base de Inversión.

El importe resultante se considerará como el importe máximo de los Fondos Propios Admisibles que se podrá considerar para la cobertura del RCS. Los Fondos Propios Admisibles que cubran el RCS se clasificarán en los tres niveles: El Nivel 1 de Fondos Propios Admisibles, considerará lo siguiente:

- I. El capital social pagado sin derecho a retiro, representado por acciones ordinarias de la Institución;
- II. Las reservas de capital;
- III. El superávit por valuación que no respalde la cobertura de la Base de Inversión;
- IV. El resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores, y
- V. Las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, siempre y cuando los títulos representativos del capital social de la Institución o del grupo financiero al que, en su caso, pertenezca, se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores.



Los Fondos Propios Admisibles que se incluyan en el Nivel 1, no podrán estar respaldados por los siguientes activos:

I. El importe neto de los siguientes gastos:

- i. Gastos de establecimiento y organización
- ii. Gastos de instalación
- iii. Gastos de emisión y colocación de obligaciones subordinadas, por amortizar, y
- iv. Otros conceptos por amortizar

II. Saldos a cargo de agentes e intermediarios

III. Documentos por cobrar

IV. Deudores diversos

V. Créditos quirografarios incluidos en los Créditos Comerciales

VI. Importes Recuperables de Reaseguro

VII. Inmuebles

VIII. Sociedades inmobiliarias que sean propietarias o administradoras de bienes destinados a oficinas de las Instituciones

IX. Mobiliario y equipo

X. Activos intangibles de duración definida y larga duración. El Nivel 2 de Fondos Propios Admisibles, considerará lo siguiente:

- I. Los Fondos Propios Admisibles de Nivel 1 que se encuentren respaldados con los activos antes mencionados.
- II. El capital social pagado con derecho a retiro, representado por acciones ordinarias
- III. El capital social pagado representado por acciones preferentes
- IV. Las aportaciones para futuros aumentos de capital
- V. Las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones

Los Fondos Propios Admisibles que son incluidos en el Nivel 2 podrán estar respaldados por los activos que fueron exceptuados en el Nivel 1, siempre y cuando su importe agregado no exceda el 50% de la suma total de los Fondos Propios Admisibles.

El Nivel 3 de Fondos Propios Admisibles, considerará aquellos que no estén ubicados en el Nivel 1 o en el Nivel 2.

4) Disponibilidad de Fondos Propios

Los Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS de las Instituciones, estarán sujetos a los siguientes límites:

- I. Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 1 no podrán representar menos del 50% del RCS.
- II. Los Fondos Propios Admisibles de Nivel 2 no podrán exceder el 50% del RCS.
- III. Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 3 no podrán exceder el 15% del RCS.



B) Requerimientos de capital

1) Información cuantitativa sobre los resultados del RCS

AXA Seguros, S.A. de C.V. optó para el cálculo de su Requerimiento Capital de Solvencia el uso de la fórmula general de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que está programada en el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS).

Los parámetros que utiliza el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) son proporcionados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de forma mensual (Archivo referenciaS0048_aaaammdd).

Para los riesgos de suscripción de Autos, Daños y Accidentes y Enfermedades, se actualizan trimestralmente los índices de siniestralidad (ISME) en función de los riesgos vigentes y las Reservas de Riesgos en Curso y Siniestros Ocurredos y no Reportados que son determinadas con los Modelos autorizados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

AXA Seguros	Diciembre 2023	Diciembre 2024	Variación
Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	3,250	3,093	-157
Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	-502	-588	-87
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	0	0	0
Por Otros Riesgos de Contraparte	16	19	3
Por Riesgo Operativo	934	924	-10
Total Requerimiento de Capital de Solvencia	3,875	3,727	-148

Cifras en millones de pesos

El Requerimiento de Capital de Solvencia Total al 31 de diciembre 2023 fue de 3,875 mdp y el de diciembre 2024 fue de 3,727 mdp.

2) Cambios significativos en el nivel del RCS

La disminución del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) por 148 mdp con respecto a diciembre 2023 resulta de la asignación estratégica de activos para cubrir la provisión de dividendos y la reducción de reservas de siniestros. Además, observamos un mayor beneficio de diversificación entre activos y pasivos como consecuencia de una disminución en el riesgo financiero.

C) Diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

Al 31 de diciembre 2024 AXA Seguros, S.A. de C.V. no tiene implementado un modelo interno total o parcial para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia como lo establece la CUSF y por lo tanto no ha registrado ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas un modelo interno.



7

Anexo información cuantitativa



SECCIÓN A. PORTADA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla A1

Información general	
Nombre de la institución:	AXA Seguros S.A. de C.V.
Tipo de la institución:	Seguros
Clave de la institución:	S048
Fecha de reporte:	Diciembre 2024
Grupo financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o filial:	Filial de AXA Mediterranean Holding, S.A. y AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros.
Institución Financiera del Exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	19 de agosto de 2008
Operaciones y ramos autorizados:	Ramos y subramos: Vida (vida individual, vida grupo y vida colectivo), accidentes y enfermedades (accidentes personales), daños (responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio agrícola y de animales, automóviles, crédito, diversos, terremoto y otros riesgos catastróficos) Operaciones autorizadas: Seguro y reaseguro.
Modelo Interno	NO
Fecha de autorización del Modelo Interno:	N/A
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	3,727
Fondos Propios Admisibles	12,529
Sobrante / faltante	8,802
Índice de cobertura	3.36
Base de Inversión de reservas técnicas	77,624
Inversiones afectas a reservas técnicas	80,926
Sobrante / faltante	3,302
Índice de cobertura	1.04
Capital mínimo pagado	185
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	12,217
Suficiencia / deficit	13,959
Índice de cobertura	76.60



Estados de Resultados

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	6,585	25,905	30,296	0	62,786
Prima cedida	433	6,697	961	0	8,090
Prima retenida	6,152	19,209	29,335	0	54,696
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	486	843	2,004	0	3,333
Prima de retención devengada	5,666	18,366	27,331	0	51,363
Costo de adquisición	1,304	4,735	5,193	0	11,232
Costo neto de siniestralidad	4,362	11,727	21,829	0	37,918
Utilidad o pérdida técnica	1	1,904	309	0	2,213
Inc. otras Reservas Técnicas	0	513	0	0	513
Resultado de operaciones análogas y conexas	8	0	0	0	8
Utilidad o pérdida bruta	9	1,391	309	0	1,708
Gastos de operación netos	760	1,447	774	0	2,981
Utilidad o pérdida de operación	-752	-56	-465	0	-1,273
Resultado integral de financiamiento	2,255	1,981	1,394	0	5,629
Participación en el resultado de subsidiarias	-44	-44	-15	0	-103
Utilidad o pérdida antes de impuestos	1,459	1,881	913	0	4,253
Utilidad o pérdida del ejercicio	1,190	1,206	679	0	3,075

Balance General

Activo	Total
Inversiones	61,488
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	337
Disponibilidad	1,450
Deudores	21,849
Reaseguradores y Reafianzadores	17,586
Inversiones permanentes	855
Otros activos	5,205
Pasivo	
Reservas Técnicas	77,624
Reserva para obligaciones laborales al retiro	1,310
Acreedores	7,103
Reaseguradores y Reafianzadores	1,169
Otros pasivos	5,513
Capital Contable	
Capital social pagado	4,532
Reservas	4,778
Superávit por valuación	2,754
Inversiones permanentes	1
Resultado ejercicios anteriores	969
Resultado del ejercicio	3,075
Remediaciones por Beneficios Definidos a los Empleados	-58
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)
Tabla B1

RCS por componente

Importe

I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	3,093,066,672.41
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	-588,446,432.85
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	18,849,694.13
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	924,199,368.50

Total RCS

3,726,809,067.79

Desglose RC_{PML}

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	6,508,931,072.01
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	8,411,295,228.47

Desglose RC_{TyFP}

III.A	Requerimientos	RC _{SPT} + RC _{SPD} + RCA	
III.B	Deducciones	RFI + RC	

Desglose RC_{TyFF}

IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k$ + RCA	
IV.B	Deducciones	RCF	



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

B2

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

(RCTyFS)

Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones

(RCTyFP)

Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas

(RCTyFF)

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$LA = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP = -\Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A .

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos		A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
a)	Total Activos	68,071,840,379.71	63,132,599,036.62	4,939,241,343.09
	Instrumentos de deuda:	46,548,114,107.25	42,096,983,381.10	4,451,130,726.15
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	33,817,344,480.77	30,652,509,097.51	3,164,835,383.26
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	12,730,769,626.48	11,233,860,018.95	1,496,909,607.53
b)	Instrumentos de renta variable	1,729,194,240.14	1,017,456,570.42	711,737,669.72
	1) Acciones	15,053.12	10,193.94	4,859.18
	i. Cotizadas en mercados nacionales			
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	15,053.12	10,193.94	4,859.18
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	51,096.32	30,981.26	20,115.06
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	-	-	-
	i. Denominados en moneda nacional	-	-	-
	ii. Denominados en moneda extranjera	-	-	-
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.	-	-	-
	5) Instrumentos estructurados	1,729,128,090.70	1,017,414,915.87	711,713,174.83
c)	Títulos estructurados	-	-	-
	1) De capital protegido	-	-	-
	2) De capital no protegido	-	-	-
d)	Operaciones de préstamos de valores	-	-	-
e)	Instrumentos no bursátiles	1,618,637,135.02	1,150,809,246.99	467,827,888.03
f)	Operaciones Financieras Derivadas	-	-	-
g)	Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	12,507,580,126.15	12,200,091,510.59	307,488,615.56
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares	5,668,314,771.15	5,140,654,367.49	527,660,403.66
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	-	-	-

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$LA = -\Delta A = A(1) - A(0)$$

$$LP = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

LP : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos		P _{net} (0)	P _{net} (1) Var99.5%	P _{net} (1)-P _{net} (0)	P _{net} (0)	P _{net} (1) Var99.5%	P _{net} (1)-P _{net} (0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros		30,411,655,601.48	35,760,732,701.83	5,349,077,100.34	32,120,131,630.78	39,707,886,768.03	7,587,755,137.25	1,708,476,029.30	6,628,344,676.72	4,919,868,647.42
a)	Seguros de Vida	13,228,796,768.84	18,410,724,978.67	5,181,928,209.83	13,405,583,654.77	18,592,756,715.88	5,187,173,061.11	176,786,885.93	313,952,349.35	137,165,463.42
	1) Corto Plazo	300,438,559.19	366,329,693.01	66,891,133.82	420,270,010.69	509,688,950.01	89,418,939.32	119,831,451.50	182,820,892.60	62,989,441.10
	2) Largo Plazo	12,928,358,209.65	18,110,605,377.08	5,182,247,167.43	12,985,313,644.08	18,166,852,168.95	5,181,538,524.87	56,955,434.43	188,101,344.94	131,145,910.51
b)	Seguros de Daños	6,021,661,653.05	7,670,452,624.34	1,648,790,971.29	7,105,879,537.03	12,799,438,828.15	5,693,559,291.12	1,084,217,883.98	5,699,788,019.00	4,615,570,135.02
	1) Automóviles	4,256,470,221.38	4,976,391,910.34	719,921,688.96	4,310,580,128.39	4,985,866,005.71	675,285,877.32	54,109,907.01	12,895,989.66	-41,213,917.35
	i. Automóviles Individual	3,240,310,929.41	3,894,501,095.56	654,190,166.15	3,287,554,077.10	3,903,425,993.96	615,871,916.86	47,243,147.69	12,890,667.21	-34,352,480.48
	ii. Automóviles Flotilla	1,016,159,291.97	1,232,981,727.07	216,822,435.10	1,023,026,051.29	1,232,982,648.83	209,956,597.54	6,866,759.32	60,975.25	-6,805,784.07
	Seguros de Daños sin Automóviles	1,765,191,431.67	3,215,034,253.91	1,449,842,822.24	2,795,299,408.64	8,385,741,679.73	5,590,442,271.09	1,030,107,976.97	5,693,483,023.50	4,663,375,046.53
	2) Crédito									
	3) Diversos	420,984,182.46	733,355,232.37	312,371,049.91	773,055,287.42	3,259,984,239.91	2,486,928,952.49	352,071,104.96	2,616,151,742.02	2,264,080,637.06
	i. Diversos Misceláneos	159,642,856.90	237,935,272.39	78,292,415.49	216,060,334.71	410,852,981.83	194,792,647.12	56,417,477.81	205,644,050.45	149,226,572.64
	ii. Diversos Técnicos	261,341,325.56	540,464,315.09	279,122,989.53	556,994,952.71	2,927,908,840.70	2,370,913,887.99	295,653,627.15	2,497,583,323.21	2,201,929,696.06
	4) Incendio	718,252,626.53	1,984,579,876.04	1,266,327,249.51	1,137,763,344.26	4,609,571,690.60	3,471,808,346.34	419,510,717.73	3,016,119,389.84	2,596,608,672.11
	5) Marítimo y Transporte	233,032,012.07	412,149,890.91	179,117,878.84	277,897,649.95	584,660,179.01	306,762,529.06	44,865,637.88	275,667,632.94	230,801,995.06
	6) Responsabilidad Civil	392,922,610.61	684,725,209.60	291,802,598.99	606,583,127.01	1,825,339,797.80	1,218,756,670.79	213,660,516.40	1,349,948,166.83	1,136,287,650.43
	7) Caución									
c)	Seguros de accidentes y enfermedades:	11,161,197,179.59	12,814,392,732.81	1,653,195,553.22	11,608,668,438.98	13,789,911,742.36	2,181,243,303.38	447,471,259.39	1,056,846,140.29	609,374,880.90
	1) Accidentes Personales	84,427,185.99	102,791,374.09	18,364,188.10	108,350,391.90	131,637,508.05	23,287,116.15	23,923,205.91	33,125,540.02	9,202,334.11
	i. Accidentes Personales Individual	36,880,619.18	52,879,264.82	15,998,645.64	60,803,825.09	82,291,329.09	21,487,504.00	23,923,205.91	32,943,808.89	9,020,602.98
	ii. Accidentes Personales Colectivo	47,546,566.81	52,968,616.59	5,422,049.78	47,546,566.81	53,379,398.76	5,832,831.95	.00	9,816.03	9,816.03
	2) Gastos Médicos	11,076,769,993.60	12,725,805,057.57	1,649,035,063.97	11,500,318,047.08	13,676,885,689.85	2,176,567,642.77	423,548,053.48	1,031,051,852.70	607,503,799.22
	i. Gastos Médicos Individual	7,892,680,596.68	9,201,762,525.08	1,309,081,928.40	8,156,173,474.08	9,921,268,289.00	1,765,094,814.92	263,492,877.40	811,159,430.27	547,666,552.87
	ii. Gastos Médicos Colectivo	3,184,089,396.92	3,838,919,946.72	654,830,549.80	3,344,144,573.00	4,087,750,378.91	743,605,805.91	160,055,176.08	299,714,271.91	139,659,095.83
	3) Salud									
	i. Salud Individual									
	ii. Salud Colectivo									
Seguros de Vida Flexibles	Sin garantía de tasa ¹	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
					2,285,451,811.18	2,539,885,972.84	254,434,161.66	2,285,451,811.18	2,539,885,972.84	254,434,161.66
	Con garantía de tasa ²	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	ΔA-ΔP -((ΔA-ΔP)·R)·v·0	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Seguros de Riesgos Catastróficos		993,999,736.85	583,228,655.19	108,148,295.45	-168,261,951.56	267,929,042.53	436,190,994.09	825,737,785.29	646,035,700.82	179,702,084.47
	Seguros de Riesgos Catastróficos	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)	5,884,464,328.47	6,732,253,450.07	847,789,121.60			
	1) Agricultura y Animales	0.00	0.00	0.00						
	2) Terremoto	3,103,321,667.07	3,270,154,992.42	166,833,325.35						
	3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	2,781,142,661.40	3,462,098,457.65	680,955,796.25						
	4) Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00						
	5) Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00						
	6) Crédito	0.00	0.00	0.00						
	7) Caución	0.00	0.00	0.00						

- La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
- La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)
Tabla B4

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$LA := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

REAPML(0)	REAPML(1) VAR 0.5%	-REAPML(1)+REAPML(0)
76,777,504,164.47	76,677,693,409.06	99,810,755.41

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

Tabla B5

**Elementos del Requerimiento de Capital para
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable
(RCPML)**

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	
		(RRCAT)	(CXL)	
I Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00	0.00
II Terremoto	3,418,772,559.34	3,103,321,667.07	1,263,415,450.00	-310,332,166.71
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	3,090,158,512.67	2,781,142,661.40	1,263,415,450.00	-278,114,266.14
IV Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00
V Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00	0.00
Total RCPML				-588,446,432.85

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B8

Elementos del Requerimiento de Capital por

Otros Riesgos de Contraparte

(RCOC)

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	-
b) Créditos quirografarios	-
Tipo II	
a) Créditos comerciales	-
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	235,621,176.64
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	-
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	-
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	-
Total Monto Ponderado	235,621,176.64
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	18,849,694.13

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)
Tabla B9

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo
(RCOP)**

$RC_{OP} =$		
$\min\{0.3 * (\max(RC_{TVE} + RC_{DMI}, 0.9RC_{TVE}) + RC_{TVE}^* + RC_{TVE}^* + RC_{OC}), Op\}$		
$+ 0.25 * (Gastos_{V_{inv}} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdr})$		RCOP
		924,199,368.50
$+ 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{\{calificación=\emptyset\}}$		
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	2,802,609,699.30
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	1,678,566,758.47
$Op = \max(Op_{PrimasCp}; Op_{ReservasCp}) + Op_{ReservasLp}$		
Op _{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	1,593,868,782.97
Op _{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	1,456,300,446.46
Op _{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op _{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	84,697,975.50
Op_{primasCp}		
		A : Op_{primasCp}
$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$		1,593,868,782.97
PDev _V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	2,181,806,046.09
PDev _{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
PDev _{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	48,559,747,360.73
pPDev _V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,956,819,208.46
pPDev _{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{V,inv} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
pPDev _{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{NV} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	42,671,530,217.87



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Tabla B9

Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo
(RCOP)

OpreservasCp		B: OpreservasCp
$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{Vcp} - RT_{Vcp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{INV})$		1,456,300,446.46
RT_{Vcp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	1,967,216,619.24
$RT_{Vcp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
RT_{INV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	48,248,265,722.47
OpreservasLp		C: OpreservasLp
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$		84,697,975.50
RT_{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{Vcp} .	20,846,940,986.98
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{Vcp,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	2,025,168,653.59
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	Gastos_{V,inv} 38,143,785.59
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	Gastos_{Fdc} 107,219,190.73
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	Rva_{Cat} 5,884,464,328.47
$I_{[calificación=0]}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	I_[calificación=0] -



SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	108,769
Pasivo Total	92,718
Fondos Propios	16,051
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	-
Reserva para la adquisición de acciones propias	-
Impuestos diferidos	-
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	-
Fondos Propios Admisibles	16,051
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	4,532
II. Reservas de capital	4,338
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	71
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	1,878
V. Impuestos diferidos	
Total Nivel 1	10,820
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	1,190
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	-
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	-
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	-
Total Nivel 2	1,190
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	519
Total Nivel 3	519
Total Fondos Propios	12,529



SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	61,488	57,157	8%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	52,644	48,912	8%
Valores	52,644	48,912	8%
Gubernamentales	35,792	35,143	2%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	8,794	8,534	3%
Empresas Privadas. Renta Variable	2,027	1,909	6%
Extranjeros	6,075	3,371	80%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0	0	0
Deterioro de Valores (-)	-45	-45	0
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0	0	0
Valores Restringidos	0	0	0
Operaciones con Productos Derivados	0	0	0
Deudor por Reporto	0	0	0
Cartera de Crédito (Neto)	2,676	2,399	12%
Inmobiliarias	6,168	5,847	5%
Inversiones para Obligaciones Laborales	337	341	-1%
Disponibilidad	1,450	709	105%
Deudores	21,849	17,521	0.25
Reaseguradores y Reafianzadores	17,586	15,308	15%
Inversiones Permanentes	855	582	47%
Otros Activos	5,205	4,674	11%
Total Activo	108,769	96,292	13%

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	77,624	70,700	10%
Reserva de Riesgos en Curso	40,669	37,347	9%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	31,071	28,337	10%
Reserva de Contingencia	0	0	0%
Reservas para Seguros Especializados	0	0	0
Reservas de Riesgos Catastróficos	5,884	5,015	17%
Reservas para Obligaciones Laborales	1,310	1,303	0.01
Acreedores	7,103	5,787	23%
Reaseguradores y Reafianzadores	1,169	1,039	12%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0	0	0
Financiamientos Obtenidos	0	0	0
Otros Pasivos	5,513	3,572	54%
Total Pasivo	92,718	82,401	13%



SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D1

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	4,532	4,532	0
Capital o Fondo Social Pagado	4,532	4,532	0
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0	0
Capital Ganado	11,519	9,359	23%
Reservas	4,778	4,571	5%
Superávit por Valuación	2,754	2,015	37%
Inversiones Permanentes	1	1	-5%
Anteriores	969	772	25%
Resultado o Remanente del Ejercicio	3,075	2,070	49%
Remediaciones por Beneficios Definidos a los Empleados	-58	-72	-0.19
Monetarios	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0	0
Participación Controladora	0	0	0
Participación No Controladora	0	0	0
Total Capital Contable	16,051	13,891	16%



SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D2

Vida	Individual	Grupo	Colectivo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas					
Emitida	4,355	2,044	186	0	6,585
Cedida	116	317	0	0	433
Retenida	4,238	1,728	186	0	6,152
Curso Incremento a la Reserva de Riesgos en	452	48	-14	0	486
Prima de retención devengada	3,787	1,679	200	0	5,666
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes	447	334	-1	0	779
Compensaciones adicionales a agentes	251	21	0	0	272
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-26	-35	0	0	-61
Cobertura de exceso de pérdida	0	2	0	0	2
Otros	245	58	8	0	311
Total costo neto de adquisición	917	379	7	0	1,304
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	3,435	1,136	84	0	4,655
Recuperaciones	44	250	-1	0	293
Neto	3,391	886	84	0	4,362
Utilidad o pérdida técnica	-522	414	109	0	1



SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D3

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes personales	Gastos médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	251	30,045	0	30,296
Cedida	77	884	0	961
Retenida	174	29,161	0	29,335
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-6	2,011	0	2,004
Prima de retención devengada	180	27,151	0	27,331
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	20	3,418	0	3,438
Compensaciones adicionales a agentes	1	957	0	958
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento				
tomado	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-48	-332	0	-380
Cobertura de exceso de pérdida	1	68	0	69
Otros	88	1,020	0	1,108
Total costo neto de adquisición	62	5,132	0	5,193
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	143	22,333	0	22,476
Recuperaciones	23	624	0	647
Neto	120	21,708	0	21,829
Utilidad o pérdida técnica	-2	311	0	309



SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Daños	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	1,188	1,052	2,444	0	15,072	0	0	0	0	4,056	2,093	25,905
Cedida	506	212	1,226	0	265	0	0	0	0	3,503	985	6,697
Retenida	683	840	1,218	0	14,807	0	0	0	0	553	1,108	19,209
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	68	16	-45	0	876	0	0	0	0	-81	9	843
Prima de retención devengada	615	824	1,263	0	13,932	0	0	0	0	633	1,099	18,366
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	132	104	183	0	1,129	0	0	0	0	146	156	1,850
Compensaciones adicionales a agentes	49	6	171	0	867	0	0	0	0	0	0	1,093
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	6	0	54	0	0	0	0	0	0	13	0	73
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-135	-25	-119	0	-70	0	0	0	0	-401	-293	-1,043
Cobertura de exceso de pérdida	118	108	180	0	28	0	0	0	0	126	79	638
Otros	125	31	131	0	1,474	0	0	0	0	126	237	2,124
Total costo neto de adquisición	294	224	599	0	3,427	0	0	0	0	10	180	4,735
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	299	839	1,434	0	11,931	0	0	0	0	4,643	493	19,638
Recuperaciones	53	460	459	0	2,236	0	0	0	0	4,427	276	7,911
Neto	246	379	974	0	9,695	0	0	0	0	216	217	11,727
Utilidad o pérdida técnica	74	221	-311	0	810	0	0	0	0	407	702	1,904



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Inversiones con partes relacionadas con las que existen
vínculos patrimoniales o de responsabilidad

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional								
Valores gubernamentales	20,445	36.78%	20,516	41.61%	19,752	37.49%	20,396	41.61%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	7,008	12.61%	6,493	12.95%	6,761	12.83%	6,329	12.95%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	1,544	2.78%	1,426	3.50%	1,762	3.34%	1,671	3.50%
Valores extranjeros			70	0.15%			71	0.15%
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales	12,234	22.01%	10,808	21.45%	11,307	21.46%	10,492	21.45%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1,275	2.29%	1,681	3.46%	1,312	2.49%	1,691	3.46%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	475	0.85%	238	0.49%	574	1.09%	238	0.49%
Valores extranjeros	6,193	11.14%	3,559	6.74%	5,766	10.94%	3,300	6.74%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reportos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Financieras Derivadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Moneda Indizada								
Valores gubernamentales	5,677	10.21%	4,531	8.69%	4,734	8.98%	4,255	8.69%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	732	1.32%	490	1.05%	721	1.37%	515	1.05%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reportos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Financieras Derivadas	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	55,583	100%	49,813	100%	52,689	100%	48,957	100%

Para las operaciones financieras derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	351122	S	D	20080925	20351122	100	115,600	101	89	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190314	20461108	100	161,624	132	109	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	351122	S	D	20081029	20351122	100	190,166	130	146	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20181219	20461108	100	84,920	67	57	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20181221	20461108	100	248,585	201	168	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20181228	20461108	100	247,286	201	167	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190219	20461108	100	33,253	26	22	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190220	20461108	100	300,000	239	203	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190306	20461108	100	206,929	165	140	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20190809	20501103	100	176,120	155	117	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20190809	20501103	100	347,826	310	231	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20190830	20501103	100	287,124	263	190	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20191217	20501103	100	40,704	39	27	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200214	20501103	100	209,021	199	139	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200612	20501103	100	40,457	39	27	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20191223	20501103	100	88,760	86	59	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200226	20501103	100	132,602	128	88	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200612	20501103	100	6,742	6	4	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	D	20060710	20251204	100	31,805	26	26	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20211209	20501103	100	581,037	534	385	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	351122	S	D	20211220	20351122	100	172,818	164	133	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20220831	20461108	100	152,000	126	103	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	261203	S	D	20220930	20261203	100	75,000	58	59	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	351122	S	D	20220929	20351122	100	140,000	115	108	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	F	20210107	20251204	100	85,097	82	70	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	D	20161107	20251204	100	40,088	37	33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	401115	S	D	20211209	20401115	100	472,835	425	333	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	D	20211224	20251204	100	73,161	66	60	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	281130	S	F	20220718	20281130	100	9,262	8	7	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	281130	S	F	20230417	20281130	100	24,194	20	19	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	281130	S	F	20230927	20281130	100	14,400	11	11	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	281130	S	F	20231006	20281130	100	4,000	3	3	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	281130	S	F	20231128	20281130	100	3,160	3	3	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	281130	S	F	20231215	20281130	100	4,840	4	4	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	311127	S	F	20231215	20311127	100	10,780	8	8	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	311127	S	F	20240110	20311127	100	20,100	15	14	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200724	20501103	100	174,436	173	116	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GOVERNAMENTAL	UDIBONO	541029	S	D	20240521	20541029	100	142,573	100	92	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	UDIBONO	541029	S	D	20240730	20541029	100	150,000	104	97	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	UDIBONO	541029	S	D	20240726	20541029	100	300,000	203	194	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	UDIBONO	351122	SP	D	20241008	20351122	10	2,059,819	101	95	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	UDIBONO	541029	S	D	20241111	20541029	100	150,000	105	97	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	UDIBONO	351122	SP	D	20241209	20351122	10	3,248,950	150	149	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	UDIBONO	541029	S	D	20241211	20541029	100	202,042	130	131	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	UDIBONO	541029	S	D	20241216	20541029	100	78,202	50	51	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	UDIBONO	311127	S	F	20241218	20311127	100	11,350	8	8	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20190124	20471107	100	1,000,000	89	77	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181008	20381118	100	340,000	35	29	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20181031	20471107	100	700,000	64	54	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20181224	20421113	100	1,500,000	134	116	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20190107	20471107	100	1,500,000	138	116	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20190117	20471107	100	500,000	45	39	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20190605	20421113	100	1,000,000	94	77	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20190122	20471107	100	2,000,000	177	155	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20071121	20361120	100	100,000	12	10	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080522	20361120	100	100,000	12	10	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080701	20361120	100	10,000	1	1	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20110726	20381118	100	285,030	30	24	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20090710	20361120	100	1,000,000	112	98	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20090713	20361120	100	500,000	56	49	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20090716	20381118	100	500,000	47	43	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20090710	20361120	100	500,000	56	49	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20080620	20270603	100	450,000	39	43	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20090713	20381118	100	400,000	38	34	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20081023	20270603	100	350,000	27	33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20090713	20361120	100	300,000	34	29	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20080512	20270603	100	140,000	13	13	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080502	20361120	100	100,000	12	10	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080612	20361120	100	100,000	11	10	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080613	20361120	100	100,000	11	10	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080423	20361120	100	100,000	12	10	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080701	20361120	100	80,000	9	8	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080702	20361120	100	50,000	5	5	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080922	20361120	100	40,000	4	4	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20181113	20471107	100	500,000	44	39	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Titulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181114	20381118	100	1,000,000	94	86	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20181116	20341123	100	500,000	44	42	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181116	20381118	100	500,000	46	43	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20181129	20341123	100	2,000,000	171	168	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181211	20381118	100	600,000	55	51	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181219	20381118	100	1,000,000	94	86	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20190114	20381118	100	1,500,000	144	129	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20210510	20471107	100	3,300,000	339	255	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20210510	20471107	100	1,700,000	175	131	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20211220	20471107	100	1,850,000	186	143	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20211220	20471107	100	4,075,000	410	315	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20211220	20471107	100	4,075,000	410	315	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20220422	20471107	100	1,011,000	92	78	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20221003	20421113	100	1,900,000	155	147	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20170523	20270603	100	2,382,345	242	228	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20200317	20290531	100	850,000	88	81	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20161219	20290531	100	2,000,000	216	191	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20171219	20270603	100	3,000,000	301	287	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20180717	20270603	100	1,200,000	118	115	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20181024	20260305	100	700,000	60	68	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20181024	20290531	100	500,000	50	48	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20181031	20260305	100	500,000	42	49	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20090907	20270603	100	100,000	9	10	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20200317	20290531	100	350,000	36	33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20200317	20290531	100	630,000	64	60	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20200317	20290531	100	1,770,000	181	169	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20210914	20290531	100	6,800,000	745	649	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20210921	20270603	100	4,000,000	412	382	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20211209	20361120	100	3,870,000	471	379	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20211220	20260305	100	1,720,000	163	168	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	D	20220204	20250306	100	2,100,000	195	212	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220224	20270304	100	1,070,000	97	100	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	D	20220224	20250306	100	3,165,000	293	319	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	D	20220224	20250306	100	420,000	39	42	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	D	20220225	20250306	100	4,045,000	374	408	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20180906	20270603	100	1,500,000	145	143	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20220330	20290531	100	985,000	98	94	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20220329	20290531	100	980,000	97	93	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220331	20270304	100	1,150,000	101	108	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	D	20220421	20250306	100	1,100,000	99	111	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	D	20220422	20250306	100	1,102,000	99	111	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220422	20260305	100	1,106,000	99	108	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Tipo	Emissor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	D	20220425	20250306	100	1,102,000	99	111	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220425	20260305	100	1,105,000	99	108	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	D	20220426	20250306	100	1,103,000	99	111	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220426	20260305	100	1,106,000	99	108	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	D	20220427	20250306	100	553,000	50	56	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220427	20270304	100	574,000	50	54	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220621	20260305	100	1,000,000	88	97	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20211126	20381118	100	1,000,000	103	86	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220707	20260305	100	1,100,000	98	107	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220708	20260305	100	1,100,000	98	107	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220708	20270304	100	1,100,000	95	103	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220711	20260305	100	1,100,000	98	107	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220711	20270304	100	1,150,000	99	108	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220712	20260305	100	1,100,000	98	107	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220712	20270304	100	1,100,000	95	103	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20220712	20290531	100	1,020,000	99	97	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220713	20260305	100	439,000	39	43	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20220713	20290531	100	510,000	50	49	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220713	20270304	100	567,000	49	53	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20220714	20290531	100	1,000,000	97	95	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220714	20270304	100	910,000	78	85	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220715	20260305	100	550,000	49	54	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220718	20270304	100	570,000	49	53	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220824	20260305	100	1,100,000	99	107	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220829	20260305	100	1,100,000	99	107	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220829	20270304	100	1,120,000	98	105	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220831	20270304	100	890,000	77	83	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	D	20220915	20250306	100	1,150,000	104	116	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220921	20270304	100	1,300,000	112	122	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220929	20260305	100	1,900,000	167	185	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20230830	20421113	100	1,200,000	103	93	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20230915	20421113	100	2,400,000	200	185	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20230922	20381118	100	1,100,000	99	94	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20230927	20260305	100	1,200,000	108	117	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	330526	M	D	20230927	20330526	100	1,200,000	102	102	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20230927	20421113	100	1,200,000	97	93	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	330526	M	D	20230928	20330526	100	1,200,000	102	102	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20230928	20270304	100	1,200,000	103	112	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	330526	M	D	20231002	20330526	100	1,200,000	102	102	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20231002	20421113	100	1,300,000	104	100	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	530731	M	D	20231002	20530731	100	2,500,000	203	195	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Tipo	Emissor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	BONOS	310529	M	D	20231002	20310529	100	1,200,000	106	108	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290301	M	D	20231009	20290301	100	1,200,000	112	117	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	530731	M	D	20231009	20530731	100	1,300,000	106	101	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	330526	M	D	20231009	20330526	100	1,200,000	102	102	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20231009	20421113	100	1,200,000	97	93	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	310529	M	D	20231010	20310529	100	1,200,000	106	108	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20231010	20421113	100	1,200,000	98	93	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290301	M	D	20231010	20290301	100	1,200,000	112	117	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	530731	M	D	20231010	20530731	100	1,300,000	107	101	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	530731	M	D	20231027	20530731	100	1,300,000	104	101	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20240319	20290531	100	1,100,000	107	105	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	330526	M	D	20240319	20330526	100	1,100,000	99	94	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	310529	M	D	20240319	20310529	100	1,100,000	102	99	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20240322	20361120	100	1,100,000	116	108	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20240322	20341123	100	1,100,000	99	93	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20240327	20341123	100	3,000,000	269	253	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	530731	M	D	20240411	20530731	100	2,400,000	201	187	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	310529	M	D	20240411	20310529	100	1,200,000	109	108	-	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20240411	20341123	100	1,200,000	106	101	-	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20240417	20421113	100	1,200,000	97	93	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20240417	20270603	100	1,100,000	102	105	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290301	M	F	20241017	20290301	100	26,700	3	3	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290301	M	F	20241017	20290301	100	128,000	12	13	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290301	M	F	20241017	20290301	100	395,300	38	39	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	280302	M	F	20241206	20280302	100	230,000	22	23	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	280302	M	F	20241206	20280302	100	380,000	37	38	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	530731	M	D	20241223	20530731	100	2,600,000	199	203	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20191015	20400111	2,000	380	20	15	-	Baa2	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS44F	2044F	D1	D	20190617	20440308	2,000	1,700	72	55	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS33F	2033F	D1	D	20190627	20330408	1,000	455	13	10	-	Baa2	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190627	20400111	2,000	1,650	82	66	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200331	20400111	2,000	1,172	59	47	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20101220	20400111	2,000	5,000	218	200	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20080111	20400111	2,000	5,000	209	200	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20081024	20400111	2,000	2,500	74	100	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20081027	20400111	2,000	5,000	141	200	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20080923	20400111	2,000	5,000	191	200	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20081021	20400111	2,000	1,000	31	40	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20081020	20400111	2,000	1,000	32	40	-	Baa2	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20101222	20310815	1,000	9,000	248	224	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20110120	20310815	1,000	5,400	153	134	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Tipo	Emissor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20110729	20310815	1,000	6,800	197	169	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20060531	20310815	1,000	20,000	508	498	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20091001	20310815	1,000	5,000	133	124	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090904	20310815	1,000	5,000	127	124	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090929	20310815	1,000	5,000	133	124	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090925	20310815	1,000	5,000	134	124	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090911	20310815	1,000	5,000	130	124	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090915	20310815	1,000	5,000	131	124	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20110531	20310815	1,000	8,400	239	209	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS33F	2033F	D1	D	20100805	20330408	1,000	2,307	63	53	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS33F	2033F	D1	D	20061208	20330408	1,000	10,000	245	230	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS33F	2033F	D1	D	20110609	20330408	1,000	19,600	517	450	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS33F	2033F	D1	D	20110622	20330408	1,000	6,120	162	141	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20100806	20340927	1,000	5,000	127	108	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20101005	20340927	1,000	5,000	130	108	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20101123	20340927	1,000	1,650	41	36	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20180724	20400111	2,000	5,000	234	200	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20180725	20340927	1,000	3,000	75	65	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXF76	290422	D1	D	20190320	20290422	1,000	4,000	84	80	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS33F	2033F	D1	D	20190327	20330408	1,000	5,000	134	115	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS33F	2033F	D1	D	20190404	20330408	1,000	3,000	80	69	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190605	20400111	2,000	2,500	120	100	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190605	20400111	2,000	2,500	120	100	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS44F	2044F	D1	D	20190611	20440308	2,000	2,500	104	81	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190612	20400111	2,000	1,000	48	40	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190612	20400111	2,000	2,500	121	100	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190614	20400111	2,000	2,500	121	100	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190612	20400111	2,000	2,500	121	100	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS44F	2044F	D1	D	20190612	20440308	2,000	1,000	42	32	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS44F	2044F	D1	D	20190612	20440308	2,000	2,500	106	81	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS44F	2044F	D1	D	20190612	20440308	2,000	2,500	106	81	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS44F	2044F	D1	D	20190612	20440308	2,000	2,500	106	81	-	Baa2	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190613	20400111	2,000	2,500	122	100	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190617	20400111	2,000	2,500	122	100	-	Baa2	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20190626	20340927	1,000	2,317	62	50	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20190808	20340927	1,000	2,000	54	43	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190812	20400111	2,000	1,500	76	60	-	BBB-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20180705	20400111	2,000	4,000	183	160	-	BBB-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200429	20400111	2,000	2,500	115	100	-	Baa2	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200601	20400111	2,000	2,250	114	90	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200603	20400111	2,000	3,500	177	140	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Tipo	Emissor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200603	20400111	2,000	3,500	179	140	-	Baa2	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXL45	510427	D1	D	20221125	20510427	1,000	35,000	619	557	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXF76	290422	D1	D	20191017	20290422	1,000	1,400	32	28	-	Baa2	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXH33	300416	D1	D	20201027	20300416	1,000	4,500	98	83	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXM28	310524	D1	D	20210108	20310524	1,000	3,800	81	65	-	Baa2	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXC46	270328	D1	D	20191015	20270328	1,000	950	21	20	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXE02	280111	D1	D	20180307	20280111	1,000	10,000	201	203	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXC46	270328	D1	D	20200312	20270328	1,000	4,500	102	93	-	BBB-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXE02	280111	D1	D	20220428	20280111	1,000	9,000	184	182	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXE02	280111	D1	D	20220516	20280111	1,000	9,000	181	182	-	Baa2	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXE02	280111	D1	D	20220526	20280111	1,000	9,000	182	182	-	Baa2	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXC46	270328	D1	D	20191015	20270328	1,000	2,700	60	56	-	Baa2	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXE02	280111	D1	D	20200511	20280111	1,000	5,000	102	101	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXC46	270328	D1	D	20220708	20270328	1,000	5,000	104	103	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXG29	260121	D1	D	20220711	20260121	1,000	5,000	105	106	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXC46	270328	D1	D	20220712	20270328	1,000	5,000	104	103	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXG29	260121	D1	D	20220714	20260121	1,000	5,000	105	106	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXG29	260121	D1	D	20220721	20260121	1,000	5,000	104	106	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXT70	330519	D1	D	20220819	20330519	1,000	5,000	103	94	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXG29	260121	D1	D	20220915	20260121	1,000	5,000	104	106	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXM28	310524	D1	D	20220915	20310524	1,000	5,000	86	85	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXG29	260121	D1	D	20220914	20260121	1,000	10,000	209	211	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXC46	270328	D1	D	20221130	20270328	1,000	5,000	102	103	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200603	20400111	2,000	3,500	179	140	-	Baa2	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXL45	510427	D1	D	20221125	20510427	1,000	35,000	619	557	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXF76	290422	D1	D	20221129	20290422	1,000	10,000	203	201	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXM28	310524	D1	D	20221129	20310524	1,000	7,000	121	119	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXG29	260121	D1	F	20220217	20260121	1,000	440	10	9	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXC46	270328	D1	F	20221110	20270328	1,000	1,500	30	31	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXM28	310524	D1	F	20230417	20310524	1,000	1,000	18	17	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXF76	290422	D1	F	20200422	20290422	1,000	50	1	1	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXF76	290422	D1	F	20200423	20290422	1,000	200	4	4	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXF76	290422	D1	F	20200709	20290422	1,000	50	1	1	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXT70	330519	D1	D	20230831	20330519	1,000	5,000	98	94	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXE02	280111	D1	F	20231009	20280111	1,000	1,000	19	20	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXM28	310524	D1	F	20231211	20310524	1,000	650	11	11	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXH33	300416	D1	F	20240520	20300416	1,000	1,800	33	33	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXY65	290507	D1	F	20240524	20290507	1,000	1,400	29	28	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXH33	300416	D1	F	20240807	20300416	1,000	23	0	0	-	BBB-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXH33	300416	D1	F	20240807	20300416	1,000	231	4	4	-	BBB-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	MEXT70	330519	D1	D	20241213	20330519	1,000	15,000	291	283	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Tipo	Emissor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	TELMEX	07	91	D	20110725	20370316	100	1,000,000	94	79	-	mxAAA	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	BIMBO	16	91	D	20191025	20260902	100	500,000	49	49	-	mxAAA	GRUPO BIMBO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	KOF	17	91	D	20170630	20270618	100	600,000	60	57	-	mxAAA	COCA COLA FEMSA SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	KOF	17	91	D	20170630	20270618	100	600,000	60	57	-	mxAAA	COCA COLA FEMSA SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	ACBE	17	91	D	20170915	20270903	100	1,000,000	100	96	-	mxAAA	AC BEBIDAS S DE RL DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	FUNO	17	91	D	20171211	20271129	100	909,757	91	86	-	AAA(mex)	BANCO ACTINVER SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ACTINVER DIVISION FIDUCIARIA F1401
SERVICIOS FINANCIEROS	FUNO	17	91	D	20180918	20271129	100	1,200,000	115	114	-	AAA(mex)	BANCO ACTINVER SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO ACTINVER DIVISION FIDUCIARIA F1401
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	AMXL600	181236	D2	D	20190306	20361218	100,000	1,075	94	85	-	BBB	AMERICA MOVIL SAB DE CV
INDUSTRIAL	RCO	18U	91	D	20181210	20400210	100	403,689	337	334	-	AAA(mex)	RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	KIMBER	22	91	D	20221007	20340718	100	1,969,893	184	186	-	AAA(mex)	KIMBERLY CLARK DE MEXICO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	KOF	22S	91	D	20221010	20291001	100	2,000,000	200	202	-	AAA.mx	COCA COLA FEMSA SAB DE CV
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	AMX	22UX	91	D	20221128	20371109	100	197,097	164	155	-	AAA.mx	AMERICA MOVIL SAB DE CV
SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO NO BÁSICO	LIVEF61	261006	D2	D	20161122	20261006	1,000	10,000	195	207	-	BBB	EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B. DE C.V.
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	AMX	010335	D2	D	20061213	20350301	1,000	5,000	104	113	-	BBB	AMERICA MOVIL SAB DE CV
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	AMX	010335	D2	D	20070921	20350301	1,000	5,000	103	113	-	BBB	AMERICA MOVIL SAB DE CV
SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO NO BÁSICO	LIVEF61	261006	D2	D	20170110	20261006	1,000	7,000	136	145	-	BBB	EL PUERTO DE LIVERPOOL, S.A.B. DE C.V.
SERVICIOS FINANCIEROS	FUNOC26	260130	D2	D	20170306	20260130	1,000	10,000	209	213	-	Baa3	FIDEICOMISO F1401
SERVICIOS FINANCIEROS	FUNOC26	260130	D2	D	20170421	20260130	1,000	3,194	68	68	-	Baa3	FIDEICOMISO F1401
SERVICIOS FINANCIEROS	BINBM37	270411	D2	D	20170504	20270411	1,000	15,000	308	309	-	BBB	BANCO INBURSA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA
SERVICIOS FINANCIEROS	BNCEA73	251014	D2	D	20180227	20251014	1,000	4,625	98	97	-	Baa2	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	BNCEA73	251014	D2	D	20180308	20251014	1,000	5,000	106	105	-	BBB-	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	BNCEA73	251014	D2	D	20180309	20251014	1,000	5,000	106	105	-	Baa2	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICIOS FINANCIEROS	BNCEA73	251014	D2	D	20180710	20251014	1,000	4,000	82	84	-	Baa2	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	KOFH15	300122	D2	D	20200123	20300122	1,000	2,000	41	38	-	A3	COCA COLA FEMSA SAB DE CV
GOBIERNAL EXTRANJERA	TNOTV99	280815	D5	D	20181005	20280815	100	120,000	245	241	-	Aaa	UNITED STATES TREASURY
GOBIERNAL EXTRANJERA	TNOTM81	281115	D5	D	20181219	20281115	100	100,000	214	201	-	Aaa	UNITED STATES TREASURY
GOBIERNAL EXTRANJERA	TNOTM81	281115	D5	D	20190123	20281115	100	50,000	108	100	-	Aaa	UNITED STATES TREASURY
GOBIERNAL EXTRANJERA	TNOTM81	281115	D5	D	20190124	20281115	100	50,000	108	100	-	Aaa	UNITED STATES TREASURY
GOBIERNAL EXTRANJERA	TNOTM81	281115	D5	D	20190124	20281115	100	50,000	108	100	-	Aaa	UNITED STATES TREASURY
GOBIERNAL EXTRANJERA	TNOTM81	281115	D5	D	20190125	20281115	100	25,000	54	50	-	Aaa	UNITED STATES TREASURY
GOBIERNAL EXTRANJERA	TNOTM81	281115	D5	D	20190125	20281115	100	25,000	54	50	-	Aaa	UNITED STATES TREASURY
GOBIERNAL EXTRANJERA	TNOTM81	281115	D5	D	20190128	20281115	100	100,000	216	201	-	Aaa	UNITED STATES TREASURY
GOBIERNAL EXTRANJERA	TNOTB18	290215	D5	D	20190301	20290215	100	50,000	104	99	-	Aaa	UNITED STATES TREASURY
GOBIERNAL EXTRANJERA	TNOTF58	271115	D5	D	20190530	20271115	100	75,000	157	149	-	Aaa	UNITED STATES TREASURY
GOBIERNAL EXTRANJERA	TNOTF58	271115	D5	D	20190530	20271115	100	75,000	157	149	-	Aaa	UNITED STATES TREASURY
GOBIERNAL EXTRANJERA	TNOTF58	271115	D5	D	20190530	20271115	100	75,000	157	149	-	Aaa	UNITED STATES TREASURY
SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO NO BÁSICO	ALSEA	15-2	91	D	20150327	20250314	100	172,404	17	18	-	A+(mex)	ALSEA SAB DE CV



Tipo	Emlsor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO NO BÁSICO	ALSEA	15-2	91	D	20150327	20250314	100	266,201	27	27	-	A+(mex)	ALSEA SAB DE CV
SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO NO BÁSICO	ALSEA	15-2	91	D	20150327	20250314	100	266,201	27	27	-	A+(mex)	ALSEA SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	ACBE	17	91	D	20170915	20270903	100	936,440	94	90	-	AAA(mex)	AC BEBIDAS S DE RL DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	BIMBO	17	91	D	20171006	20270924	100	4,003,599	400	388	-	mxAAA	GRUPO BIMBO SAB DE CV
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	TLEVISA	17	91	D	20171221	20270927	100	464,455	45	45	-	mxAAA	GRUPO TELEVISA SAB
SERVICIOS FINANCIEROS	METROCB	02	91	F	20190129	20250131	100	50,000	1	0	-	D	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
SERVICIOS FINANCIEROS	METROCB	02	91	D	20190129	20250131	100	52,000	2	0	-	D	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
INDUSTRIAL	GAP	15-2	91	D	20190710	20250207	100	407,082	38	42	-	mxAAA	GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACIFICO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	KOF	17	91	D	20190712	20270618	100	500,000	47	47	-	mxAAA	COCA COLA FEMSA SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	FUNOC26	260130	D2	D	20220223	20260130	1,000	5,000	110	107	-	Baa3	FIDEICOMISO F1401
SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO NO BÁSICO	GPH	19-2	91	D	20220825	20291005	100	130,000	12	12	-	AAA(mex)	GRUPO PALACIO DE HIERRO SAB DE CV
SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO NO BÁSICO	GPH	20	91	D	20220922	20270921	100	20,000	2	2	-	AAA(mex)	GRUPO PALACIO DE HIERRO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	FEMSA	22-2L	91	D	20221115	20321102	100	1,000,000	100	97	-	mxAAA	FOMENTO ECONOMICO MEXICANO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	FEMSA	22-2L	91	D	20221115	20321102	100	1,000,000	100	97	-	mxAAA	FOMENTO ECONOMICO MEXICANO SAB DE CV
GUBERNAMENTAL EXTRANJERA	TNOTU18	250615	D5	D	20221125	20250615	100	70,000	141	146	-	AA+	UNITED STATES TREASURY
INDUSTRIAL	ORBI	22-2L	91	D	20221208	20321125	100	1,000,000	100	98	-	AAA(mex)	ORBI ADVANCE CORPORATION SAB DE CV
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	AMX	23-2	91	D	20230327	20280320	100	1,000,000	100	101	-	mxAAA	AMERICA MOVIL SAB DE CV
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	AMX	23-2	91	D	20230327	20280320	100	1,000,000	100	101	-	mxAAA	AMERICA MOVIL SAB DE CV
MATERIALES	MOLYMET	23-2	91	D	20230428	20290420	100	1,500,000	150	155	-	AAA(mex)	MOLIBDENOS Y METALES SA
SERVICIOS FINANCIEROS	PBFF1CK	12	1R	D	20170531	20260802	100	1,249,999	80	68	-	NA	PINBRIDGE INVESTMENTS DE MEXICO S DE RL DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	PLA2CK	17	1R	D	20210427	20270504	100	46,449,722	15	38	-	NA	PGIM REAL ESTATE MVP INMUEBLES IV S DE RL DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	AGCCK	12	1R	D	20180530	20250703	100	#####	168	209	-	NA	AGC CONTROLADORA SAPI DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	EXICK	14	1R	D	20170531	20261203	100,000	8,063	0	17	-	NA	MEXICO INFRASTRUCTURE PARTNERS SA DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	CATMRCK	17	1R	D	20201211	20270809	100	29,517,653	384	381	-	NA	CIBANCO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
SERVICIOS FINANCIEROS	BEELICK	20	1R	D	20231116	20351030	100	4,474,865	36	48	-	NA	BEEL INFRA SAPI DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	PLA3CK	22	1R	F	20241217	20720711	100	#####	298	369	-	NA	PGIM REAL ESTATE MVP INMUEBLES V S DE RL DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	OSIYOPI	23D	1R	F	20230822	20310223	1,839	140,454	293	364	-	NA	ADMINISTRADORA OSIYO SA DE CV
GUBERNAMENTAL EXTRANJERA	TNOTG33	261031	D5	D	20220708	20261031	100	50,000	96	99	-	AA+	UNITED STATES TREASURY
GUBERNAMENTAL EXTRANJERA	TNOTG33	261031	D5	D	20220711	20261031	100	50,000	96	99	-	AA+	UNITED STATES TREASURY
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	BIMBO	23L	91	D	20230602	20330520	100	2,000,000	200	187	-	mxAAA	GRUPO BIMBO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	BIMBO	16	91	D	20230927	20260902	100	380,302	35	37	-	mxAAA	GRUPO BIMBO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	SORIANA	23	91	F	20231023	20261019	100	25,000	3	3	-	AAA(mex)	ORGANIZACION SORIANA SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	SORIANA	23	91	F	20231023	20261019	100	90,000	9	9	-	AAA(mex)	ORGANIZACION SORIANA SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	SORIANA	23	91	F	20231023	20261019	100	60,000	6	6	-	AAA(mex)	ORGANIZACION SORIANA SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	KIMBER	22	91	D	20231031	20340718	100	37,250	3	4	-	mxAAA	KIMBERLY CLARK DE MEXICO SAB DE CV
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	AMX	23-3	91	F	20231031	20250415	100	25,000	3	3	-	mxAAA	AMERICA MOVIL SAB DE CV
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	AMX	23-3	91	F	20231031	20250415	100	60,000	6	6	-	mxAAA	AMERICA MOVIL SAB DE CV



Tipo	Emlsor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	AMX	23-3	91	F	20231031	20250415	100	90,000	9	9	-	mxAAA	AMERICA MOVIL SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	AC	24	91	F	20240126	20270122	100	40,000	4	4	-	AAA.mx	ARCA CONTINENTAL SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	AC	24	91	F	20240126	20270122	100	60,000	6	6	-	AAA.mx	ARCA CONTINENTAL SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	AC	24	91	F	20240126	20270122	100	100,000	10	10	-	AAA.mx	ARCA CONTINENTAL SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	AC	24-2	91	D	20240126	20340113	100	685,364	69	67	-	AAA.mx	ARCA CONTINENTAL SAB DE CV
MATERIALES	CEMEX	23L	91	F	20240220	20261001	100	65,000	6	7	-	mxAA+	CEMEX SAB DE CV
MATERIALES	CEMEX	23L	91	F	20240220	20261001	100	95,000	9	10	-	mxAA+	CEMEX SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	BIMBO	23L	91	D	20240229	20330520	100	544,839	53	51	-	mxAAA	GRUPO BIMBO SAB DE CV
INDUSTRIAL	ORBITA	22-2L	91	D	20240207	20321125	100	500,000	50	49	-	AAA(mex)	ORBITA ADVANCE CORPORATION SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	BIMBO	17	91	D	20240226	20270924	100	170,000	16	16	-	mxAAA	GRUPO BIMBO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	SIGMA	24	91	F	20240311	20280306	100	90,000	9	9	-	AAA.mx	SIGMA ALIMENTOS SA DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	SIGMA	24	91	F	20240311	20280306	100	60,000	6	6	-	AAA.mx	SIGMA ALIMENTOS SA DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	SIGMA	24-2	91	D	20240311	20340227	100	2,000,000	200	193	-	AAA.mx	SIGMA ALIMENTOS SA DE CV
INDUSTRIAL	GAP	24-2L	91	D	20240320	20310312	100	2,500,000	250	249	-	mxAAA	GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACIFICO SAB DE CV
INDUSTRIAL	GAP	24L	91	F	20240320	20270317	100	90,000	9	9	-	mxAAA	GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACIFICO SAB DE CV
INDUSTRIAL	GAP	24L	91	F	20240320	20270317	100	60,000	6	6	-	mxAAA	GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACIFICO SAB DE CV
INDUSTRIAL	GAP	24-2L	91	D	20240320	20310312	100	1,000,000	100	99	-	mxAAA	GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACIFICO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	BIMBO	17	91	D	20240325	20270924	100	248,338	24	24	-	NA	GRUPO BIMBO SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	BEEL2CK	24	1R	D	20240716	20740325	100	1,022,000	102	98	-	NA	BEEL INFRA SAPI DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	ACBE	24-2L	91	D	20240408	20320329	100	2,500,000	250	249	-	AAA(mex)	AC BEBIDAS S DE RL DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	ACBE	24-2L	91	D	20240408	20320329	100	1,000,000	100	100	-	mxAAA	AC BEBIDAS S DE RL DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	ACBE	24L	91	F	20240408	20270531	100	40,000	4	4	-	AAA(mex)	AC BEBIDAS S DE RL DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	ACBE	24L	91	F	20240408	20270531	100	20,000	2	2	-	mxAAA	AC BEBIDAS S DE RL DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	ACBE	24L	91	F	20240408	20270531	100	70,000	7	7	-	mxAAA	AC BEBIDAS S DE RL DE CV
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	AMX	23-3	91	F	20231031	20250415	100	90,000	9	9	-	mxAAA	AMERICA MOVIL SAB DE CV
INDUSTRIAL	GAP	24-2L	91	D	20240418	20310312	100	1,000,000	96	99	-	AAA.mx	GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACIFICO SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	TOYOTA	24-2	91	D	20240516	20281109	100	1,000,000	100	102	-	AAA(mex)	TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO SA DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	TOYOTA	24-2	91	D	20240516	20281109	100	418,093	42	43	-	mxAAA	TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO SA DE CV
GOBIERNAL EXTRANJERA	TBILY18	250116	D4	D	20240731	20250116	100	200,000	408	417	-	AA+	UNITED STATES TREASURY
INDUSTRIAL	GAP	24	91	F	20240905	20290830	100	20,000	2	2	-	mxAAA	GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACIFICO SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	VWLEASE	24-3	91	F	20240926	20270923	100	100,000	10	10	-	mxAAA	VOLKSWAGEN LEASING, S.A. DE C.V.
SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO NO BASICO	GPH	20	91	D	20241010	20270921	100	100,000	9	9	-	AAA(mex)	GRUPO PALACIO DE HIERRO SAB DE CV
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	SIGMA	24-2	91	D	20241018	20340227	100	1,000,000	96	97	-	AAA.mx	SIGMA ALIMENTOS SA DE CV
GOBIERNAL EXTRANJERA	TBILY18	250116	D4	D	20240731	20250116	100	200,000	408	417	-	AA+	UNITED STATES TREASURY
SERVICIOS Y BIENES DE CONSUMO NO BASICO	GPH	19-2	91	D	20241127	20291005	100	350,000	31	32	-	AAA(mex)	GRUPO PALACIO DE HIERRO SAB DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	GMFIN	24-2	91	D	20241018	20301011	100	1,000,000	100	101	-	mxAAA	GM FINANCIAL DE MEXICO SA DE CV
SERVICIOS FINANCIEROS	CAMSCB	24U	91	D	20241203	20541229	100	180,205	150	151	-	AAA(mex)	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
SERVICIOS FINANCIEROS	CAMSCB	24U	91	D	20241203	20541229	100	84,096	70	71	-	AAA(mex)	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
GOBIERNAL EXTRANJERA	TBILQ65	250311	D4	F	20241220	20250311	100	380,000	786	787	-	AA+	BONOS DEL TESORO ZERO CUPON (T-BILL)
GOBIERNAL EXTRANJERA	TBILQ65	250311	D4	D	20241223	20250311	100	110,000	228	228	-	AA+	BONOS DEL TESORO ZERO CUPON (T-BILL)



Tipo	Emlsor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GOVERNMENTAL FOREIGN	TBILQ65	250311	D4	D	20241223	20250311	100	60,000	124	124	-	AA+	BONOS DEL TESORO ZERO CUPON (T-BILL)
GOVERNMENTAL FOREIGN	TBILR66	250102	D4	D	20241227	20250102	100	270,000	563	564	-	AA+	UNITED STATES TREASURY
GOVERNMENTAL	BANOBRA	24534	I	F	20241230	20250102	1	#####	100	100	-	F1+(mex)	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GOVERNMENTAL	BANOBRA	24534	I	F	20241230	20250102	1	#####	261	261	-	F1+(mex)	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GOVERNMENTAL	BACMEXT	24534	I	F	20241230	20250102	1	2,069,360	2	2	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GOVERNMENTAL	BACMEXT	24534	I	F	20241230	20250102	1	6,307,707	6	6	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GOVERNMENTAL	BACMEXT	24534	I	F	20241230	20250102	1	40,152,748	40	40	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GOVERNMENTAL	BACMEXT	24534	I	F	20241230	20250102	1	4,468,733	4	4	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GOVERNMENTAL	BACMEXT	24534	I	F	20241230	20250102	1	19,017,414	19	19	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GOVERNMENTAL	BACMEXT	24534	I	F	20241230	20250102	1	27,856,474	28	28	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GOVERNMENTAL	BACMEXT	24534	I	F	20241230	20250102	1	#####	538	538	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GOVERNMENTAL	BACMEXT	24534	I	F	20241230	20250102	1	#####	1,679	1,679	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GOVERNMENTAL	BACMEXT	24534	I	F	20241230	20250102	1	11,250,496	11	11	-	mxA-1+	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICES FINANCIAL	NAFF	260925	CD	D	20170412	20260925	100	1,369,013	125	131	-	mxAAA	NACIONAL FINANCIERA SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GOVERNMENTAL	BANOB	19X	CD	D	20190612	20290530	100	478,723	48	45	-	mxAAA	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICES FINANCIAL	NAFF	290713	CD	D	20190726	20290713	100	1,500,000	150	143	-	mxAAA	NACIONAL FINANCIERA SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICES FINANCIAL	KEXIM	19	CD	D	20190808	20260730	100	1,470,715	147	147	-	AAA.mx	THE EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA
GOVERNMENTAL	BANOB	22-2X	CD	D	20221021	20291012	100	1,000,000	100	103	-	AAA.mx	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICES FINANCIAL	KEXIM	21	CD	F	20210126	20260120	100	70,000	7	7	-	AAA.mx	THE EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA
GOVERNMENTAL	BANOB	18X	CD	D	20180216	20250207	100	3,000,000	300	309	-	mxAAA	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICES FINANCIAL	KEXIM	19	CD	D	20190808	20260730	100	2,000,000	200	200	-	AAA.mx	THE EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA
SERVICES FINANCIAL	NAFF	260925	CD	D	20180502	20260925	100	918,750	82	88	-	mxAAA	NACIONAL FINANCIERA SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICES FINANCIAL	NAFF	260925	CD	D	20170412	20260925	100	1,130,987	103	108	-	mxAAA	NACIONAL FINANCIERA SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
GOVERNMENTAL	BANOB	21-3X	CD	D	20210412	20310310	100	980,693	99	85	-	mxAAA	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICES FINANCIAL	NAFF	22S	CD	D	20220819	20320806	100	500,000	50	49	-	mxAAA	NACIONAL FINANCIERA SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
SERVICES FINANCIAL	KEXIM	21	CD	F	20210126	20260120	100	50,000	5	5	-	AAA.mx	THE EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA
SERVICES FINANCIAL	KEXIM	21	CD	F	20210126	20260120	100	100,003	10	10	-	AAA.mx	THE EXPORT-IMPORT BANK OF KOREA
GOVERNMENTAL	BACMEXT	24-2X	CD	D	20240311	20340227	100	3,000,000	300	293	-	AAA(mex)	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO



Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

Fines de negociación

Disponibles para su venta

Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la Institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
AXA Salud, S.A. de C.V.	AXASALUD	UNICA	NB	Subsidiaria	19990615	18.47	389.50	0.36%
Administradora de Recursos Humanos y Coprporativos S.A. de C.V.	AREHCSA	UNICA	NB	Subsidiaria	19990928	7.56	99.43	0.09%
Inmobiliaria Comercial de Occidente S.A. de C.V.	INMOOCC	UNICA	NB	Asociada	20100601	35.07	15.66	0.01%
Fundacion AXA AC	FAXA	UNICA	NB	Asociada	20100601	0.00	8.43	0.01%
Keralty Mexico SA de CV	KERALTY	UNICA	NB	Asociada	2020	22.82	231.41	0.21%
Seguros Centauro Salud Especializada SA de CV	CENTAURO	UNICA	NB	Subsidiaria	20200301	178.20	92.40	0.08%
Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros	AMIS	UNICA	NB	Otras inversiones	19991126	1.34	0.27	0.00%
CESVIME	CESVIME	UNICA	NB	Otras inversiones	19970529	5.99	5.99	0.01%
CLUDEPO	CLUDEPO	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	0.00	2.45	0.00%
CLUDEPO	CLUDEPO	UNICA	NB	Otras inversiones	20050930	3.91	0.35	0.00%
EXPGUAD	EXPGUAD	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	0.02	0.02	0.00%
OFICINA COORDINADORA DE RIESGOS ASEGURADOS, SC	OCRA	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	6.42	7.94	0.01%
HOSMODE	HOSMODE	UNICA	NB	Otras inversiones	19960723	0.00	0.10	0.00%
VALLEALTO	VALLE	B	1	Otras inversiones	20120131	0.00	0.65	0.00%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación: Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Avenida Real Mayorazgo No. 130, Col. Xoco, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03339	Edificio	Productos Regulares	31/10/2014	707	19	14%	79
Camino al Ajusco No. 200 Fracc. Jardines de la Montaña 14210	Edificio	Productos Regulares	01/07/1993	312	26	13%	64
Avenida David Alfaro Siqueiros No.104 Col.Valle Oriente 66269	Edificio	Productos Regulares	28/04/2015	661	37	11%	31
Calle Moneda No.64, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000	Edificio	Productos Regulares	31/01/2016	510	26	10%	40
Calle Hidalgo No.30 Lts 24, 25 y 26, Co. Parque Industrial Amistad Acuña, C.P.26220	Edificio	Productos Regulares	31/12/2020	525	126	10%	-4
Circuito Centro Comercial No. 20, Ciudad Satélite	Edificio	Productos Regulares	01/04/2022	500	0	8%	0
Prolongación San Lorenzo Manzana 023, San Lorenzo Río Tenco, C.P. 54713	Edificio	Productos Regulares	22/03/2025	341	0	5%	0

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

15

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio
Destinado a oficinas con rentas imputadas
De productos regulares Otros



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CC	GH	45120	1	492	492	83	82%
2	CC	GP	44512	3	33	33	27	5%
3	CC	GP	44895	2	122	41	375	7%
4	CC	GP	44740	2	160	31	108	5%

Total

806

596

Clave de
Crédito:

CV: Crédito a la Vivienda

CC: Crédito Comercial

CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito:

GH: Con garantía
hipotecaria

GF: Con garantía fiduciaria sobre
bienes inmuebles

GP: Con garantía prendaria de títulos o
valores



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% de Activo
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Indizada		
Vida	600	348	455	134	65	2	1,603	1.47%
Individual	36	62	114	0	0	0	212	0.19%
Grupo	564	287	340	134	65	2	1,391	1.28%
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades	10,344	765	0	57	101	0	11,266	10.36%
Accidentes Personales	8,019	299	0	57	101	0	8,476	7.79%
Gastos Médicos	2,325	465	0	0	0	0	2,791	2.57%
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Daños	5,755	806	0	1,142	320	0	8,023	7.38%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	50	151	0	35	34	0	270	0.25%
Marítimo y Transportes	75	105	0	8	30	0	218	0.20%
Incendio	80	106	0	66	79	0	330	0.30%
Agrícola y de Animales							-	0.00%
Automóviles	5,297	2	0	816	0	0	6,115	5.62%
Crédito							-	0.00%
Caución							-	0.00%
Crédito a la Vivienda							-	0.00%
Garantía Financiera							-	0.00%
Riesgos catastróficos	132	125	0	106	102	0	464	0.43%
Diversos	120	318	0	110	77	0	625	0.57%
Fianzas								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
Total	16,698	1,919	455	1,332	486	2	20,892	19.21%

Total Activo	108,769
---------------------	----------------



SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgo en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	17,966	13,263	9,440	40,669
Mejor estimador	17,679	13,230	9,348	40,257
Margen de riesgo	287	33	91	411
Importes recuperables de reaseguro	0	402	1,980	2,382



SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	1,057	1,405	19,401	21,863
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	1,038	1,861	1,500	4,398
Por reserva de dividendos	234	58	363	655
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	2,962	252	941	4,154
Total	5,291	3,575	22,205	31,071

Importes recuperables de reaseguro	195	72	12,760	13,027
------------------------------------	-----	----	--------	--------



SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3

Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la Reserva
Seguros agrícolas y de animales	-	-
Seguros de crédito	-	-
Seguros de caución	-	-
Seguros de crédito a la vivienda	-	-
Seguros de garantía financiera	-	-
Seguros de terremoto	3,103	3,103
Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos	2,781	2,781
Total	5,884	5,884

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F4

Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	0.14	
Otras reservas técnicas		
De contingencia (Sociedades Mutualistas)		
Total	0.14	

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2024	286,204	2,770,305	6,585
2023	294,487	3,288,812	6,044
2022	301,221	2,698,860	5,474
Individual			
2024	253,531	265,501	4,355
2023	257,962	270,698	4,067
2022	261,972	275,585	3,878
Grupo			
2024	32,673	2,504,804	2,231
2023	36,525	3,018,114	1,977
2022	39,249	2,423,275	1,595
Accidentes y Enfermedades			
2024	493,385	1,805,152	30,296
2023	440,905	1,944,161	26,868
2022	436,078	2,104,211	22,979
Accidentes personales			
2024	39,989	518,820	251
2023	46,145	596,837	293
2022	47,648	729,144	302
Gastos Medicos			
2024	422,404	1,286,332	30,045
2023	394,760	1,347,324	26,576
2022	388,430	1,375,067	22,677
Daños			
2024	1,668,804	2,285,743	25,905
2023	1,769,043	2,207,268	21,886
2022	1,585,287	2,086,784	19,127
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2024	158,969	170,284	1,188
2023	150,492	163,485	1,141
2022	152,193	164,436	1,171
Marítimo y Transporte			
2024	1,711	1,817	1,052
2023	1,927	2,031	1,000
2022	2,180	2,330	995
Incendio			
2024	65,531	103,637	2,444
2023	61,859	99,901	1,933
2022	64,051	102,333	1,952
Automoviles			
2024	1,102,123	1,579,226	15,072
2023	1,207,534	1,502,613	12,132
2022	1,019,886	1,380,768	9,768
Riesgos catastróficos			
2024	83,793	151,506	4,056
2023	84,395	150,674	3,540
2022	86,994	153,876	3,134
Diversos			
2024	256,677	279,273	2,093
2023	262,836	288,564	2,140
2022	259,983	283,041	2,107



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
Vida	76.98%	81.46%	86.17%
Individual	89.56%	89.89%	99.03%
Grupo	52.78%	64.62%	60.32%
colectivo	42.04%	65.05%	24.37%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	79.87%	81.74%	79.05%
Accidentes Personales (64.89)	66.84%	56.33%	60.45%
Gastos Médicos	79.95%	81.95%	79.19%
Salud	-	-	-
Daños	63.85%	65.99%	64.51%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	40.03%	61.76%	-35.55%
Marítimo y Transportes	45.98%	56.02%	9.16%
Incendio	77.15%	49.90%	49.21%
Agrícola y de Animales	0.00%	0.00%	0.00%
Automóviles	69.59%	68.29%	78.32%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos (terremoto y huracan)	34.14%	63.24%	154.06%
Diversos	19.74%	68.66%	33.20%
Fianzas	0.00%	0.00%	0.00%
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	0.00%	0.00%	0.00%
De crédito	-	-	-

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
Vida	21.19%	21.39%	22.99%
Individual	21.64%	21.19%	20.90%
Grupo	21.96%	24.32%	32.36%
Colectivo	3.77%	3.53%	4.92%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	17.70%	17.57%	18.52%
Accidentes Personales	35.46%	33.46%	19.28%
Gastos Médicos	17.60%	17.44%	18.51%
Salud	-	-	-
Daños	24.65%	24.01%	23.63%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	43.14%	36.08%	34.00%
Marítimo y Transportes	26.69%	26.39%	19.58%
Incendio	49.20%	41.80%	46.77%
Agrícola y de Animales	0.00%	0.00%	0.00%
Automóviles	23.14%	21.56%	22.85%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	1.83%	34.53%	-53.71%
Diversos	16.24%	20.20%	18.22%
Fianzas	0.00%	0.00%	0.00%
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	0.00%	0.00%	0.00%
De crédito	-	-	-

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo de neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
Vida	11.54%	10.60%	22.99%
Individual	14.01%	12.03%	20.90%
Grupo	6.67%	7.21%	32.36%
Colectivo	7.33%	11.26%	4.92%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	2.55%	3.28%	18.52%
Accidentes Personales	6.35%	7.98%	19.28%
Gastos Médicos	2.52%	3.23%	18.51%
Salud	-	-	-
Daños	5.59%	3.75%	23.63%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	2.62%	4.65%	34.00%
Marítimo y Transportes	14.97%	8.00%	19.58%
Incendio	6.47%	4.67%	46.77%
Agrícola y de Animales	0.00%	0.00%	0.00%
Automóviles	3.78%	2.27%	22.85%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	7.02%	4.77%	-53.71%
Diversos	11.73%	7.20%	18.22%
Fianzas	0.00%	0.00%	0.00%
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	-	-	-
De crédito	-	-	-

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación por operaciones y ramos.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
Vida	109.71%	113.45%	124.06%
Individual	125.22%	123.11%	131.96%
Grupo	81.41%	96.16%	116.12%
Colectivo	53.13%	79.85%	55.06%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	100.13%	102.59%	99.39%
Accidentes Personales	108.65%	97.77%	94.49%
Gastos Médicos	100.07%	102.63%	99.36%
Salud	-	-	-
Daños	94.09%	93.75%	94.46%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	85.78%	102.49%	5.66%
Marítimo y Transportes	87.64%	90.41%	40.09%
Incendio	132.82%	96.37%	103.11%
Agrícola y de Animales	0.00%	0.00%	0.00%
Automóviles	96.51%	92.12%	106.22%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	42.99%	102.54%	108.58%
Diversos	47.71%	96.06%	57.27%
Fianzas	0.00%	0.00%	0.00%
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	0.00%	0.00%	0.00%
De crédito	-	-	-

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultados de la operación de vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	2,458	-	421	2,037
Largo Plazo	4,127	-	15	4,112
Primas Totales	6,585	-	436	6,149

Siniestros				
Bruto	1,692	-	-	1,692
Recuperado	-	-	278	278
Neto	1,692	-	-278	1,414

Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	779	-	-	779
Compensaciones adicionales a agentes	272	-	-	272
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado		-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido		-	61	61
Cobertura de exceso de pérdida		-	0	0
Otros	311	-	-	311
Total costo neto de adquisición	1,362	-	61	1,423



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

Información sobre primas de vida

Primer año	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de primer año					
Corto Plazo	421	176	245	4,168	105,423
Largo Plazo	894	1	893	10,424	14,678
Total	1,315	177	1,138	14,592	120,101
Primas de renovación					
Corto Plazo	2,038	242	1,796	51,054	2,370,323
Largo Plazo	3,232	15	3,217	220,558	279,881
Total	5,270	257	5,013	271,612	2,650,204
Primas Totales	6,585	434	6,151	286,204	2,770,305



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8

Resultados de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	251	30,045	-	30,296
Cedida	77	884	-	961
Retenida	174	29,161	-	29,335
Siniestros / Reclamaciones				
Bruto	143	22,333	-	22,476
Recuperado	23	624	-	647
Neto	120	21,708	-	21,829
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	20	3,418	-	3,438
Compensaciones adicionales a agentes	1	957	-	958
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-48	-332	-	-380
Cobertura de exceso de pérdida	1	68	-	69
Otros	88	1,020	-	1,108
Total costo neto de adquisición	62	5,132	-	5,193



Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor estimador bruto	-8	1,994	-	1,986
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	2	24	-	26
Incremento margen de Riesgo	0	-7	-	-7
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-6	2,011	-	2,004



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G9

Resultados de la operación de daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	1,188	1,052	2,444	0	15,072	0	0	0	0	4,056	2,093	25,905
Cedida	506	212	1,226	0	265	0	0	0	0	3,503	985	6,697
Retenida	683	840	1,218	0	14,807	0	0	0	0	553	1,108	19,209
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	299	839	1,434	0	11,931	0	0	0	0	4,643	493	19,638
Recuperaciones	53	460	459	0	2,236	0	0	0	0	4,427	276	7,911
Neto	246	379	974	0	9,695	0	0	0	0	216	217	11,727
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	132	104	183	0	1,129	0	0	0	0	146	156	1,850
Compensaciones adicionales a agentes	49	6	171	0	867	0	0	0	0	0	0	1,093
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	6	0	54	0	0	0	0	0	0	13	0	73
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-135	-25	-119	0	-70	0	0	0	0	-401	-293	-1,043
Cobertura de exceso de pérdida	118	108	180	0	28	0	0	0	0	126	79	638
Otros	125	31	131	0	1,474	0	0	0	0	126	237	2,124
Total Costo neto de adquisición	294	224	599	0	3,427	0	0	0	0	10	180	4,735
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto	136	18	4	0	982	0	0	0	0	-306	11	845
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-76	-3	-50	0	-106	0	0	0	0	225	-10	-20
Incremento mejor estimador neto	59	15	-46	0	876	0	0	0	0	-81	1	825
Incremento margen de Riesgo	8	0	1	0	0	0	0	0	0	0	8	18
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	68	16	-45	0	876	0	0	0	0	-81	9	843



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
Vida			
Comisiones de Reaseguro	12.55%	-15.51%	-13.76%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	-0.51%	-0.16%
Costo XL	0.05%	0.05%	0.04%
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro	36.92%	-39.99%	-39.06%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.23%	0.68%	0.30%
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro	-15.70%	-15.00%	-17.56%
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL	18.91%	16.40%	10.56%
Autos			
Comisiones de Reaseguro	-26.57%	-26.00%	-26.44%
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL	0.94%	0.23%	0.15%
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de excesos de pérdida entre primas retenidas.



SECCIÓN H. SINIESTROS (cantidades en millones de pesos)

Tabla H1

Operación de
vida

Año	Prima Emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	5,169	1,055	284	41	7	10	-4	2	-16	1,379
2018	5,422	967	328	-5	67	7	6	-19		1,350
2019	5,480	1,073	276	161	29	31	21			1,590
2020	6,090	1,375	838	116	56	19				2,404
2021	5,769	1,669	666	97	79					2,511
2022	5,474	1,047	348	61						1,456
2023	6,044	975	477							1,452
2024	6,585	1,095								1,095

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	5,169	1,055	284	41	7	10	-4	2	-16	1,379
2018	5,422	967	328	-5	67	7	6	-19		1,350
2019	5,480	1,073	276	161	29	31	21			1,590
2020	6,090	1,375	838	116	56	19				2,404
2021	5,769	1,669	666	97	79					2,511
2022	5,474	1,047	348	61						1,456
2023	6,044	975	477							1,452
2024	6,585	1,095								1,095
2023	5,715	975								975

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS



(cantidades en millones de pesos)

Tabla H2

Operación de
accidentes y
enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	12,606	3,686	4,640	52	19	6	13	5	10	8,432
2018	14,611	4,554	5,692	92	11	8	8	3		10,368
2019	16,048	5,871	5,498	45	14	12	7			11,446
2020	18,372	6,486	7,706	69	12	24				14,297
2021	20,891	8,924	7,491	98	23					16,535
2022	23,233	9,045	9,449	89						18,582
2023	26,390	9,675	10,454							20,129
2024	28,641	11,282								11,282

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	12,023	3,630	4,501	49	17	6	12	4	10	8,230
2018	13,956	4,467	5,509	88	11	8	6	3		10,092
2019	15,382	5,788	5,352	43	14	10	7			11,215
2020	17,453	6,252	7,416	57	9	24				13,759
2021	19,883	8,615	7,213	90	22					15,940
2022	22,147	8,680	9,026	82						17,788
2023	25,438	9,463	10,061							19,524
2024	27,707	11,118								11,118

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS



(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

Operación de daños
sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	9,956	6,356	957	72	-86	-91	-107	44	-5	7,140
2018	9,372	3,222	785	41	25	-55	47	-4		4,059
2019	9,859	3,539	255	-54	-2	-51	-3			3,684
2020	9,380	3,231	70	85	-135	2				3,253
2021	9,770	4,083	84	88	3					4,258
2022	8,594	4,724	-194	55						4,585
2023	9,352	9,733	151							9,885
2024	8,383	1,581								1,581

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	3,073	1,785	-38	131	-24	-90	-107	44	-5	1,695
2018	3,135	790	669	-5	25	-55	47	-4		1,466
2019	3,330	2,220	41	-58	-2	-51	-3			2,146
2020	2,912	1,222	34	85	-135	2				1,208
2021	3,372	1,969	84	88	3					2,145
2022	3,537	1,837	-194	55						1,698
2023	3,707	2,221	151							2,372
2024	3,290	593								593

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS



(cantidades en millones de pesos)

Tabla H4

Automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	8,494	4,439	-40	-23	3	15	14	2	11	4,421
2018	11,062	5,344	-145	-46	16	7	21	9		5,205
2019	10,002	4,718	-205	-17	7	23	-12			4,515
2020	9,188	4,199	-193	-36	-13	0				3,957
2021	9,634	5,790	-286	-132	-12					5,360
2022	9,878	6,491	-156	-39						6,296
2023	12,205	7,414	156							7,570
2024	14,742	4,032								4,032

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2017	8,494	4,439	-40	-23	3	15	14	2	11	4,421
2018	11,062	5,344	-145	-46	16	7	21	9		5,205
2019	10,002	4,718	-205	-17	7	23	-12			4,515
2020	9,188	4,199	-193	-36	-13	0				3,957
2021	9,634	5,790	-286	-132	-12					5,360
2022	9,878	6,491	-156	-39						6,296
2023	12,205	7,414	156							7,570
2024	14,742	4,032								4,032

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN I. REASEGURO



(cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas

Concepto	2024	2023	2022
Terremoto e hidrometeorológicos	380	360	320
Incendio	340	260	220
Ramos técnicos	180	150	130
Misceláneos	120	100	60
Responsabilidad civil	270	220	170
Responsabilidad civil aeronaves	330	280	240
Marítimo y transportes	190	120	80
Aeronaves	210	180	140
Obras de arte	240	200	160
Autos	39	38	38
Gastos médicos individual	0	300	280
Gastos médicos colectivo	0	200	180
Accidentes y enfermedades individual	0	15	15
Accidentes y enfermedades colectivo	0	5	5
Vida individual	0	50	20
Vida grupo	30	20	20

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el Consejo de Administración de la Institución.



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas
	-1	(a)	-2	(b)	-3	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)
Vida Individual	162,267	4,411	11,563	54	2,887	62	147,817	4,294
Vida Grupo	433,611	2,116	11,188	32	147,959	285	274,465	1,799
AP Individual	1,726	157	-	-	690	78	1,037	79
AP Colectivo	38,985	96	-	-	0	0	38,985	96
Gastos Medicos Individual	67,112,504	20,126	-	-	0	0	67,112,504	20,126
Gastos Medicos Colectivo	86,585,574	10,798	-	-	0	0	86,585,574	10,798
Automóviles	324	37	-	-	115	36.53	209	0
Huracan y Otros Riesgos Hidrometeorologicos	2,551,921	455	1,214,387	173	1,201,011	263	136,523	19
Incendio	2,858,226	1,792	-	-	1,214,207	729	1,644,019	1,062
Maritimo y Transportes	22,959	668	0	0	16,844	83	6,115	585
Cascos	30,301.57	157	-	-	8,324.83	30.83	21,976.74	126.57
RC Aviones y Barcos	153,849.88	78	-	-	51,539.08	17.84	102,310.81	60.60
Miscelaneos	301,803	950	-	-	255,650	190	46,153	760
RC General	323,036.28	625	1,248.31	25.50	34,567.98	238.84	287,219.99	360.80
RC Otros	31,196.06	90	-	-	7,281.28	31.15	23,914.79	58.93
RC Viajero	13,094.84	7	-	-	-	-	13,094.84	7.40
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	31,760	218	0	0	7,557	27	24,202	191
Ramos Técnicos	586,983	1,349	198,383	468	250,792	465	137,808	417
Terremoto y Erupcion Volcanica	2,336,543	416	1,114,236	158	1,098,410	240	123,896	18



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Vida Individual					254
2	Vida Grupo					
3	Accidentes Personales Individual					254
4	Gastos Medicos Individual					125
5	Gastos Medicos Colectivo					125
6	Automóviles	209		82		200
7	Huracan y Otros Riesgos Hidrometeorologicos	136,523	3,090	598		12,413
8	Incendio	1,644,019		331		1,153
9	Maritimo y Transportes	28,092		227		867
10	Miscelaneos	46,153		33		177
11	RC General	287,220		39		759
12	RC Otros	23,915				
13	RC Viajero	13,095				
14	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	24,202				
15	Terremoto y Erupcion Volcanica	123,896	3,090	598		12,413

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	XL INSURANCE COMPANY SE	RGRE-801-02-320237	AA-,A+	30.19%	0.00%
2	AXA, S.A.	RGRE-1284-22-C0000	A+, Aa3,AA	20.10%	100%
3	AXA FRANCE VIE.	RGRE-975-08-327805	AA-,Aa3,AA	19.19%	0%
4	AXA VERSICHERUNG AG.	RGRE-031-85-300018	AA-,Aa3,AA	13.81%	0.00%
5	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	AA-, A+	5.81%	-
6	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	AA-,A+,Aa3,	1.33%	-
7	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+,A1,	0.95%	-
8	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA,A+,Aa3	0.94%	-
9	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	S0061	-	0.68%	-
10	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	AA-,A+	0.66%	-
11	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	A,A2	0.62%	-
12	Sompo Seguros México, S.A. de C.V.	S0093	-	0.59%	-
13	HDI GLOBAL SE	RGRE-1234-18-C0000	A+	0.45%	-
14	AIG Seguros México, S.A. de C.V.	S0012	-	0.35%	-
15	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	AA-,A+,Aa3	0.31%	-
16	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	A+,A,A1	0.27%	-
17	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	RGRE-1216-17-C0000	A	0.24%	-
18	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	AA-,A+	0.24%	-
19	ARCH INSURANCE (UK) LIMITED (antes ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED)	RGRE-922-06-327402	A+,A1,AA-	0.23%	-
20	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	RGRE-955-07-327692	A+	0.23%	-
21	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	A	0.22%	-



Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
22	Zurich, Compañía de Seguros, S.A.	S0025	-	0.22%	-
23	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909	AA,A+	0.19%	-
24	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	AA-,A+,A1	0.17%	-
25	Chubb Seguros México, S.A.	S0039	-	0.16%	-
26	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE AND SPECIALTY RESEGUROS BRASIL, S.A.	RGRE-1243-18-C0000	A+	0.16%	-
27	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	RGRE-1126-13-328961	A	0.16%	-
28	MS AMLIN INSURANCE S.E. (antes AMLIN INSURANCE S.E.)	RGRE-1211-16-C0000	A	0.15%	-
29	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	RGRE-916-06-327358	AA,A+	0.15%	-
30	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	A+	0.14%	-
31	CONVEX INSURANCE UK LIMITED	RGRE-1265-20-C0000	A-, A	0.12%	-
32	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A+,A2,	0.12%	-
33	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-646-02-324789	A+	0.10%	-
34	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	RGRE-221-85-300194	A+,A,A2	0.08%	-
35	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	RGRE-1244-18-C0000	A+,A	0.08%	-
36	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	RGRE-783-02-324873	A+,A,A2	0.07%	-
37	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	RGRE-1242-18-C0000	A+,A,A2	0.06%	-
38	GREAT LAKES INSURANCE SE (antes GREAT LAKES REINSURANCE SE)	RGRE-888-05-320228	AA,A+	0.06%	-
39	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A+,A	0.05%	-
40	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE (antes LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED)	RGRE-772-02-320824	A	0.05%	-
41	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	RGRE-1188-15-329068	A+	0.04%	-
42	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	RGRE-830-03-326058	AA,A++	0.03%	-
43	AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	RGRE-889-05-326704	AA-,A+	0.03%	-
44	QBE UK LIMITED (antes QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED)	RGRE-427-97-320458	A+,A,A1	0.03%	-



Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
45	AVIVA INSURANCE LIMITED	RGRE-1218-17-C0000	AA-,A+,Aa3	0.03%	-
46	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1161-14-324741	A+,A	0.03%	-
47	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG	RGRE-1259-19-C0000	AA,A+,Aa2	0.02%	-
48	SCOR SE	RGRE-501-98-320966	A+,A,A1	0.02%	-
49	ARCH INSURANCE COMPANY	RGRE-861-04-326280	A+,A1,AA-	0.02%	-
50	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-1248-19-C0000	AA+,Aa2,	0.02%	-
51	TRANSRE LONDON LIMITED	RGRE-1212-16-C0000	AA+	0.02%	-
52	BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746	A+,A1,AA-	0.02%	-
53	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	RGRE-986-08-327915	A-,A	0.01%	-
54	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORPORATION	RGRE-1281-22-C0000	AA-, A+	0.01%	-
55	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306	AA+	0.01%	-
56	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405	A	0.01%	-
57	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650	A-,A	0.00%	-
58	R + V VERSICHERUNG AG.	RGRE-560-99-317320	A+	0.00%	-
59	Allianz México, S.A., Compañía de Seguros	S0003	-	0.00%	-
60	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	RGRE-1219-17-C0000	AA+,A++,Aa1	0.00%	-
61	WESTPORT INSURANCE CORPORATION	RGRE-203-85-300177	AA-,A+,Aa3,	0.00%	-
62	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	RGRE-121-85-300102	A,A2,AA-	0.00%	-
63	mitsui sumitomo insurance company (EUROPE) LIMITED.	RGRE-914-06-327328	A+, A1,	0.00%	-
64	TRIGLAV RE, REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1190-15-C0000	A	0.00%	-
65	KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374	A	0.00%	-
66	AXA FRANCE IARD	RGRE-836-03-326289	AA-,Aa3,AA	0.00%	-
67	mitsui sumitomo insurance company LIMITED	RGRE-011-85-244696	A+,A1	0.00%	-



Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
68	XL Seguros México, S.A. de C.V.	S0066	-	- 0.00	-
69	HOUSTON CASUALTY COMPANY	RGRE-414-97-319388	A+,A++, AA-	- 0.00	-
70	SWISS RE EUROPE S.A.	RGRE-990-08-327941	AA-,A+,Aa3,	- 0.00	-
71	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	AA+,A++,Aa1	- 0.00	-
	Total			100%	100%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	8,091
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	4,371
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	629

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación
1	Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	31.43%
2	Reasinter Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	28.22%
3	Pws Mexico Intermediario de Reaseguro S.A. de C.V.	10.96%
4	Summa, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	5.60%
5	Lockton Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	4.14%
6	MRS INTERMEDIARIO	3.14%
7	DOCK RE INTERME	3.08%
8	Guy Carpenter Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	3.02%
9	MERIT Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2.19%
10	Som.us, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2.13%
11	Star Reinsurance Brokers, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1.98%
12	Willis México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1.55%
13	Grupo Internacional de Reaseguro, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1.18%
14	Tbs, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.64%
15	THB Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.54%
16	Plus Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.20%
	Total	100%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I7

Importes recuperables de Reaseguro

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	A+ ,A	331	1,413	26
RGRE-002-85-166641	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	AA- ,A+ ,Aa3 ,AA	46	299	8
RGRE-031-85-300018	AXA VERSICHERUNG AG.	AA- ,Aa3 ,AA	198	5	0
RGRE-1284-22-C0000	AXA, S.A.	A+ ,Aa3 ,AA	362	4,080	262
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	AA- ,A+ ,A1 ,A	0	1	0
RGRE-501-98-320966	SCOR SE	A+ ,A ,A1 ,A+	0	1	0
RGRE-836-03-326289	AXA FRANCE IARD	AA- ,Aa3 ,AA	0	0	0
RGRE-975-08-327805	AXA FRANCE VIE.	AA- ,Aa3 ,AA	272	95	61
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	AA- ,A+ ,AA-	38	31	1
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	A+ ,A	5	248	0
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	AA- ,A+	0	265	2
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY SE	AA- ,A+	477	1,944	127
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+ ,A+ ,A1	572	1,399	7
RGRE-345-93-315217	KOT INSURANCE COMPANY AG.	B++	0	1	0
RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	B++	0	115	0
S0012	AIG Seguros México, S.A. de C.V.	0	0	61	0
RGRE-1215-16-C0000	HDI GLOBAL NETWORK AG	A+ ,A+	0	56	2
S0076	HDI GLOBAL SEGUROS, S.A.	0	0	-	0
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	A ,A2 ,AA-	0	48	0
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	A ,A3 ,A+	0	35	0
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	A- ,A	0	31	0



Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	AA- ,A+ ,Aa3	24	192	5
S0048	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	AA- ,A+ ,Aa3 ,AA	0	-	0
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	AA+ ,A++ ,Aa2	0	22	0
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A ,A+ ,A2	0	22	0
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	0	0	116	0
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	B++	0	7	0
S0066	XL Seguros México, S.A. de C.V.	0	0	0	0
NR	NR	0	15	6	1
S0039	Chubb Seguros México, S.A.	0	0	9	0
RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY	A+ ,A++ ,AA-	0	1	0
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE (UK) LIMITED (antes ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED)	A+ ,A+ ,A2 ,AA-	0	71	1
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	AA- ,A+ ,Aa3 ,A+	0	71	0
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	A+ ,A ,A2	0	-	1
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	A	2	8	2
RGRE-889-05-326704	AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	AA- ,A+	0	0	0
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	A+ ,A ,A1 ,A+	12	11	1
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	A ,A ,A2	4	27	2
RGRE-427-97-320458	QBE UK LIMITED (antes QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED)	A+ ,A ,A1 ,A+	0	0	0
RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE S.A.	A+ ,A2	0	0	0
RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	A ,A3	0	-	1
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	AA ,A+	0	8	0
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	A+ ,A ,A2	0	0	0
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	A	0	0	1
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES INSURANCE SE (antes GREAT LAKES REINSURANCE SE)	AA- ,A+	0	0	0



Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY	A+ ,A+ ,A1 ,AA-	0	0	0
RGRE-1164-14-329031	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A ,A	0	0	0
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	AA+	0	0	0
RGRE-940-07-327596	LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED (antes IRONSHORE INSURANCE LIMITED)	A ,A ,A2	0	0	0
RGRE-914-06-327328	mitsui sumitomo insurance company (EUROPE) LIMITED.	A+ ,A1	0	1	0
S0080	TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	0	0	-	0
RGRE-1219-17-C0000	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	AA+ ,A++ ,Aa1 ,AA+	0	0	0
RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED	AA- ,A+ ,Aa3 ,AA-	0	0	0
RGRE-1113-13-328929	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY (antes IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY)	A-	0	0	0
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE	AA- ,A+ ,Aa3	0	0	0
RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	AA ,A++	0	813	0
RGRE-1200-16-C0000	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	A	0	0	0
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	A+	0	9	1
RGRE-1126-13-328961	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	A	0	0	1
S0093	Sompo Seguros México, S.A. de C.V.	0	0	15	0
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	A+ ,A+	0	0	0
RGRE-1291-23-C0000	NORWEGIAN HULL CLUB-GJENSIDIG ASSURANSEFORENING	A	0	1	0
RGRE-1212-16-C0000	TRANSRE LONDON LIMITED	AA+	0	3	0
RGRE-1241-18-C0000	QBE EUROPE SA/NV	A+ ,A ,A+	0	0	1
RGRE-1254-19-C0000	TOKIO MARINE EUROPE, S.A.	A+	0	0	0
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE (antes LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED)	A	0	0	0
RGRE-984-08-327907	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED	A ,A2 ,AA-	0	0	0



Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-536-98-318412	General Reinsurance Australia Ltd	A	0	-	0
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	A+ ,A+	0	169	1
RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	A- ,A	0	0	0
RGRE-1173-15-325381	HDI GLOBAL SPECIALTY SE (ANTES INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER SE)	A+ ,A	0	-	0
RGRE-287-86-300262	FEDERAL INSURANCE COMPANY	AA ,A++ ,Aa3 ,AA	0	0	0
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	A- ,A ,A3	0	0	0
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), o SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	A- ,A- ,A-	0	0	0
RGRE-646-02-324789	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	A ,A+	0	3	0
RGRE-1003-09-32740	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	A	6	-	0
RGRE-910-06-327292	MS AMLIN AG.	A	0	-	0
RGRE-861-04-326280	ARCH INSURANCE COMPANY	A+ ,A+ ,A2 ,AA-	0	2	0
RGRE-221-85-300194	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	A+ ,A ,A2 ,A+	1	2	1
RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (GJENSIDIG ASSURANSEFORENING)	A	0	-	0
RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE	A+ ,A+	0	669	0
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.	AA+	8	0	0
RGRE-1064-11-32855	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	AA-	7	-	0
RGRE-1128-14-32897	AXA GLOBAL RE	AA-	0	-	0
RGRE-1243-18-C0000	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE AND SPECIALTY RESSEGUROS BRASIL, S.A.	A+	0	42	0



Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-1190-15-C0000	TRIGLAV RE, REINSURANCE COMPANY LTD.	A	0	1	0
RGRE-988-08-327951	STARSTONE INSURANCE SE	A-	0	-	0
RGRE-1130-14-32101	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A-	0	-	0
RGRE-1161-14-32474	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	A+	1	-	0
RGRE-1211-16-C0000	MS AMLIN INSURANCE S.E. (antes AMLIN INSURANCE S.E.)	A	0	-	0
RGRE-1177-15-29992	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	AA-	1	-	0
RGRE-1259-19-C0000	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG	AA-	0	0	0
S0025	HDI Seguros, S.A. de C.V.	0	0	21	0
RGRE-1265-20-C0000	CONVEX INSURANCE UK LIMITED	A-	0	3	0
RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG.	A+	0	0	0
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	-	0	0	0
RGRE-990-08-327941	SWISS RE EUROPE S.A.	AA-	0	0	0
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	AA	0	0	0
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	A+	0	0	0
RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	AA	0	0	0
RGRE-1172-15-327778	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	AA-	0	0	0
RGRE-1213-16-C0000	W.R. BERKLEY EUROPE AG	A+	0	0	0



Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-475-97-320684	CHUBB BERMUDA INSURANCE LTD.	AA	0	0	0
RGRE-463-97-320590	GREAT AMERICAN INSURANCE COMPANY	A+	0	0	0
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	A+	0	0	0
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY	A	0	0	0
RGRE-1171-14-329050	NEW REINSURANCE COMPANY LTD.	AA	0	0	0
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	A ,A	0	50	1

SECCIÓN I. REASEGURO



(cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	I0004	AON MÉXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO	143	9.31%	-	0.00%
	I0026	BMS RE MÉXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO	-	0.00%	- 37	4.58%
	RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	-	0.00%	- 93	11.49%
	RGRE-1284-22-C0000	AXA, S.A.	956	62.11%	-	0.00%
	RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	368	23.88%	-	0.00%
	RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	26	1.67%	-	0.00%
	RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY SE	-	0.00%	- 462	56.82%
	S0076	HDI Global Seguros, S.A	-	0.00%	- 52	6.37%
	RGRE-031-85-300018	AXA VERSICHERUNG AG	-	0.00%	- 121	14.89%
	RGRE-1301-23-C0000	AXA XL REINSURANCE LTD.	47	3.02%	-	0.00%
		OTROS (EL SALDO DE CADA REASEGURADOR REPRESENTA MENOS DEL 2%)	-	0.00%	- 7	0.89%
		Subtotal	1,539	100%	- 772	95%



Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Mayor a 1 año y menor a 2 años	N/R	AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	-	0.00%	- 40	4.95%
		Subtotal	-	0.00%	- 40	4.95%
Mayor a 2 años y menor a 3						
		Subtotal	-	0%	-	0%
Mayor a 3 años						
		Subtotal	-	0%	-	0%
		Total	1,539	100%	- 812	100%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

Final del documento ■